

ABRIENDO GRIETAS



ABRIENDO GRIETAS

Contribuciones de sobrevivientes y familiares de víctimas de violaciones graves a derechos humanos al derecho a la verdad

ABRIENDO GRIETAS

Contribuciones de sobrevivientes y familiares de víctimas de violaciones graves a derechos humanos al derecho a la verdad

Investigación y redacción: Paula Mónaco Felipe y Daniela Rea Gómez

Fotografías: Miguel Tovar, Alicia Fernández y ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica

Fotografías complementarias: Archivos de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Sara Hernández, familia Parral y Cristian Leyva.

Diseño editorial: Sarai Pozo De Villa

Corrección de estilo: Claudia Cabrera Espinosa

Esta publicación se realizó con el apoyo y patrocinio de Open Society Foundations y de William and Flora Hewlett Foundation. La información, opiniones y conclusiones de este informe no reflejan los criterios o visiones institucionales de estas.

Ciudad de México, octubre de 2020.

La presente obra se respalda en una licencia de Creative Commons Atribución Licenciamiento Recíproco 2.5 México.



ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica permite, alienta y celebra la reproducción de este material a través de cualquier medio, siempre que se respete el crédito de la organización. ARTICLE 19, Oficina para México y Centroamérica es una organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo con los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia. ARTICLE 19 se fundó en Londres en 1987 y toma su nombre del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Oficina para México y Centroamérica inició operaciones en 2006.



Índice

Introducción	7
Comité Eureka	10
Cuando nos encontramos, ya no estuvimos solas	
Óscar Antonio López Enamorado	48
Buscar sin fronteras	
Rogelio Amaya Martínez	70
Ya no soy víctima	
Jorge A. Parral	96
Una búsqueda incansable	
Conclusiones	127

Introducción

Por Paula Mónaco Felipe y ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica

Las Doñas de Eureka buscan a sus hijos e hijas, esposos y hermanxs desaparecidxs durante la etapa de represión por parte del Estado entre los años sesenta y noventa del siglo pasado. Ana Enamorado busca a su hijo Óscar Antonio, migrante hondureño desaparecido en Jalisco desde 2010. La familia Parral no ha descansado desde el mismo año, cuando su hijo Jorge fue víctima de desaparición forzada y ejecución extrajudicial a manos de elementos del Ejército mexicano. La esposa, los hijos y familiares de Rogelio Amaya lograron sacarlo de la cárcel, donde fue recluido más de tres años sometido bajo tortura y acusado de un crimen que no cometió.

Son cuatro historias que hablan por miles, no son únicas.

Porque desaparición forzada, ejecución extrajudicial, desaparición de migrantes a su paso por México, torturas y delitos fabricados son múltiples formas de violaciones graves a los derechos humanos perpetradas recurrentemente en nuestro país durante las últimas décadas.

Porque al menos mil personas, en su mayoría activistas políticos y opositores, fueron desaparecidas en México desde los años sesenta hasta los noventa¹ y no ha habido un solo sexenio sin desapariciones por motivos

¹<https://afademfedefam.wordpress.com/>

políticos. Porque las ejecuciones extrajudiciales, aun cuando no contamos con una cifra exacta, han sido cometidas por todas las fuerzas de seguridad del Estado mexicano.² Además, la fabricación de delitos es un problema constante y documentado, y la aplicación de tortura, una práctica sistemática y generalizada.³ Porque en el marco de la mal llamada guerra contra el narcotráfico, según datos oficiales han sido desaparecidas más de setenta y tres mil personas, pero, en el caso de migrantes que transitan por México, ni siquiera existen datos estadísticos, aunque se estiman en decenas de miles.

Eureka, Ixs Parral, Ana Enamorado y Rogelio Amaya y su familia son personas que luchan, pero no solo por ellos. Pelean por visibilizar los crímenes que sufren miles y también por lograr algo que es fundamental para nuestra sociedad: el acceso a la verdad.

Porque en las violaciones graves a derechos humanos, además de la justicia resulta indispensable que exista verdad. Acuerdos internacionales de los cuales México es signatario dejan en claro que el Estado tiene la obligación de garantizar el derecho a la verdad tanto a las víctimas como a la sociedad en general.⁴

Como lo han señalado la CIDH y la Coidh, las víctimas y la sociedad tenemos derecho a saber qué fue lo que pasó, en qué contexto, quiénes son los perpetradores y quiénes las víctimas. Esto como parte de la reparación integral y del camino hacia la no repetición.⁵ Al hacer esta afirmación, la Coidh reconoce que las violaciones graves a derechos humanos no solo afectan a las víctimas directas, a sus familiares y a su círculo cercano, sino a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, conocer la verdad y que se haga justicia resultan objetivos imposibles en un país como México, con un índice de impunidad mayor al 94%.⁶

Obtener la verdad alrededor de casos de graves violaciones a derechos humanos es una tarea del Estado mexicano a partir de tratados y jurisprudencia internacional, pero también por lo establecido en la Ley General de Víctimas en su capítulo V sobre el Derecho a la Verdad de las víctimas y la sociedad.⁷ A pesar de ello, en los casos abordados en este informe, son las personas sobrevivientes y las familias de las víctimas

² <http://cmdpdh.org/temas/ejecuciones-en-mexico/>

³ https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/11/A19-InformeTortura-2019_v4_web.pdf

⁴ <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Derecho-Verdad-es.pdf>
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284359&fecha=09/01/2013

⁵ http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_101_esp.pdf

⁶ <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2020/03/hallazgos2018-3.pdf>

⁷ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGV_030117.pdf

quienes están realizando el trabajo, en algunos casos durante décadas. Ante la inacción y muchas veces incluso la obstrucción por parte del Estado, ellas y ellos, las víctimas, son quienes están garantizando que todxs podamos saber qué pasó.

Desde ARTICLE 19 México y Centroamérica decidimos acercarnos a estas cuatro organizaciones y familias para conocer tanto las situaciones de las cuales han sido víctimas —ellxs y sus familiares—, como los procesos que han vivido desde entonces. ¿A qué han tenido que enfrentarse? ¿Qué encontraron? ¿Cómo han sido tratadxs por el Estado? ¿Qué significan verdad y justicia en sus vidas? Estas son algunas de las preguntas que se realizaron en todos los casos. El objetivo fue siempre el mismo: conocer no solo la afrenta, sino también el camino emprendido desde entonces, las decisiones y luchas de cada unx; conocer y difundir el andar de quienes buscan verdad y justicia y cómo ese andar contribuye a lo que como sociedad conocemos de nuestra propia historia.

Al presentar cada uno de estos relatos se mantiene viva la memoria de las víctimas, pero también de aquellas personas que han luchado por ellas. Al repetir lo que ha pasado, al contrarrestar la narrativa oficial sobre estos casos, se da un lugar fundamental en la construcción de la verdad a la palabra de las víctimas.

Decidimos hacer esta narración a dos voces, por medio de las periodistas Daniela Rea Gómez y Paula Mónaco Felipe, e ilustrarlas con fotografías de lxs fotoperiodistas Alicia Fernández y Miguel Tovar. Así como las familias y las personas sobrevivientes de violaciones graves a derechos humanos han hecho una labor incansable por acercar la verdad de estos crímenes a la sociedad, es también fundamental destacar el papel que el periodismo ha tenido en este sentido. Como se muestra en el informe “Ya nadie publica eso”,⁸ son los y las periodistas quienes muchas veces nos permiten conocer estas otras narrativas que se ocultan desde el Estado. Este texto, con la cercanía y la profundidad con que se cuentan cada una de las historias, es otro ejemplo del valor fundamental del periodismo en términos de acercar el derecho a la verdad a la sociedad.

Lxs invitamos a leer este informe para conocer las historias del Comité Eureka, Ana, Rogelio y la familia Parral. Para acompañarlx a través de la lectura en su búsqueda de verdad, un camino del que todxs podemos formar parte.

⁸<https://articulo19.org/yanadiepublicaeso/>





Ellas escucharon por primera vez la palabra “desaparecido” el día que sus seres queridos no regresaron a casa. Enseguida aprendieron (¿o la crearon en conjunto con Fedefam?) otra expresión, “desaparecido político” que, además del dolor, implicaba estigma social y riesgo, porque quien se los había llevado era el Estado. Pese a todo, salieron a buscarlos, se organizaron. En 1977 crearon un grupo que años más tarde se llamó Comité Eureka. Rosario Ibarra de Piedra, su líder, y las “Doñas”, como se les llama desde entonces, demostraron que en México existía —y existe— la desaparición forzada; lograron la liberación de cientos de presos políticos, ganaron que regresaran al país quienes estaban en el exilio y salvaron a personas que estaban en cárceles clandestinas. Ese grupo de mujeres, en su mayoría madres de origen humilde, también sembró conciencia en la sociedad mexicana: nos hicieron ver que somos ciudadanos y que existe algo llamado derechos humanos.

Comité Eureka

Cuando nos encontramos, ya no estuvimos solas

Por Paula Mónaco Felipe

Son unas ochenta mujeres. Al frente, señoras de unos cincuenta años o más que usan falda por debajo de la rodilla y vestidos oscuros. Algunas con rebosos, otras con chambritas tejidas a mano. Las hay de mocasines, sandalias y huaraches.

Son amas de casa que han salido poco de sus hogares, dedicadas a guisar y limpiar, las que ahora desafían al presidente de México.

En tiempos del Estado más represor y del presidencialismo más arraigado, las Doñas del Comité Eureka se plantan en la puerta de Catedral, en el corazón de la Ciudad de México, frente al Palacio Nacional. Empiezan una huelga de hambre. Denuncian que en el país existe la desaparición forzada y exigen la presentación con vida de sus seres queridos. Es 28 de agosto de 1978.



Sara

El 1 de septiembre era el día de informes presidenciales y era un día sagrado. Entonces dijimos “tenemos que hacer algo fuerte, que llame la atención”. A las once salimos con mantas y se puso la huelga en Catedral. Éramos como ochenta mujeres y cuatro papás.

Estuvimos los días veintiocho, veintinueve y treinta. El treinta llegaron los provocadores con tortas, comiendo. Después, un mensajero del gobierno diciendo que en el informe del día siguiente [el presidente José] López Portillo nos daría una respuesta. Era una promesa verbal, entre oferta y amenaza.

Levantaron la huelga y el entonces presidente cumplió en parte, decretó una ley de amnistía que liberó a presos políticos, pero no a los desaparecidos. Quien lo recuerda es Sara Hernández, esposa de Rafael Ramírez Duarte, estudiante de Economía en la UNAM y militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, desaparecido el 9 de junio de 1977.

Ese día Rafael salió de casa a comprar un auto, salió con dinero. Yo estaba con Pável (su hijo mayor) y embarazada de Tania (su segunda hija). Pasó una hora, dos horas, y Rafael no regresaba. Me llamó mi suegra para decirme que Carlos (hermano de Rafael) tampoco regresaba y que sus hermanos no estaban.

Me fui a casa de mis padres. Allá recibí un llamado telefónico; me dijeron: “Si eres esposa de Rafael Ramírez vete de la ciudad porque es un hombre muy peligroso. Tenemos tu fotografía y sabemos que estás embarazada”.

Una semana después liberaron a los hermanos de Rafael y nos dijeron que los habían tenido en el Campo Militar no. 1, donde vieron a Rafael.

Al salir, preguntaron si saldría su hermano. Les dijeron: “No, es un hombre de ideas muy peligrosas”. Pasaron junio, julio y agosto sin noticias. El 1 de septiembre, en el noticiero de Zabludovsky dijeron que Juan Manuel (uno de los hermanos Ramírez Duarte) había sido asesinado. Mi suegra fue al Semefo y recién el tercer día le entregaron el cuerpo. Tuvo un sepelio muy digno, con la bandera, y no lloramos frente a los agentes del Estado que estaban ahí disfrazados.

Tania nació en el Hospital Inglés, y en la puerta del cuarto siempre había una persona, probablemente en busca de camaradas de Rafael. Después empecé a trabajar y, una vez en el autobús, se subió un tipo, me tomó una foto y se fue.

Al menos cinco testimonios de sobrevivientes indican que Rafael fue visto dentro del Campo Militar no. 1. Pese a las amenazas, Sara se quedó en la ciudad con sus hijos. Aunque la amedrentaban, se sumó al Comité Eureka.

Se tiene que hacer lo que se tiene que hacer. Se te quita el miedo cuando la razón te asiste, cuando estás ante un hecho que no puedes callar.

Después de la primera huelga de hambre, y con participación de los liberados, surgió el Frente Nacional Contra la Represión, que ha sido importante en nuestra historia. En noviembre del 78 hicimos una segunda huelga en la plaza

Brazalete de una huelga de hambre. Sara Hernández en su casa tapizada de recuerdos.
Foto: Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica.



de Santa Veracruz y, en diciembre del 83, hicimos una tercera. Duró una semana; en esa participé yo. Mi doctor me dijo: "No te preocupes, nuestro organismo tiene buenas reservas", y nos recomendó consumir dulces de miel y mucha agua. También hubo estudiantes de Medicina que iban a checar nos la presión. Después de las huelgas se lograron reuniones con los presidentes y, en cada caso, hubo consecuencias. Miguel de la Madrid creó Locatel, más adelante, Salinas de Gortari creó la CNDH, y Fox, la Fiscalía Especial para Movimientos Políticos del Pasado (Femospp).

Sara tiene los brazaletes que usaron en las huelgas. Las listas de qué tomaba cada quién, hora por hora. Abre un cuarto convertido en archivo, porque la memoria ocupa una habitación en su departamento en el sur de la ciudad.

Guarda montañas de escritos y comunicaciones oficiales de Gobernación, Presidencia, Estado Mayor y cuanta instancia estatal ha existido, porque a todas recurrieron. Recortes de prensa que son entrevistas y crónicas de protestas en carpetas clasificadas por año. Álbumes, fotografías y un tesoro diminuto: cuartos de hoja de papel cebolla completamente cubiertos con letras tan chiquitas que se leen con lupa.

Los sacaba en el dobladillo de mi falda; así los sacaba de la cárcel cuando visitaba a los camaradas presos. Son textos que luego se publicaban en la Revista Madera, de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Es uno de mis mayores tesoros.

Sara Hernández es chaparrita, de piel morena y hablar preciso. De pocas palabras que nombra sin titubear. Estricta en los detalles, no quiere imprecisiones y constata cada dato. A primera vista, algo seria, pero enseguida brota la dulzura de quien se preocupa por los demás, una mujer que cuida y ayuda a sus seres queridos.

Tiene sesenta y ocho años y es licenciada en Economía. Le gusta el rock, escucha Sumo, The Smiths y Radiohead. Tanto le gusta la banda británica que un retrato del guitarrista preside el comedor. No es el único cuadro: la sala es un gran museo de memoria. Enmarcados, hay viejos carteles del Comité Eureka, retratos de su esposo desaparecido y marcos con imágenes de su familia y compañeros de lucha. Están las Doñas protestando, ellas en abrazos, ellas con el subcomandante Marcos y los zapatistas.

Pável y Tania participaron, desde pequeños, en algunas de las actividades que realizó el Comité Eureka. Cuando crecieron, junto con otros hijos de desaparecidos políticos, fundaron H.I.J.O.S.-México.

Reyna

En la casa de Reyna Santiago, en cambio, no hay ninguna fotografía. No le quedó ninguna imagen de su hija Irma Yolanda Cruz Santiago, desaparecida en junio de 1977 junto a su pareja, Maximino García Cruz. Por miedo a la represión, guardaron el único retrato de Irma Yolanda en su pueblo natal, San Francisco Nuxaño, Oaxaca.

Ella también tenía libros, pero luego los desechamos por miedo. Primero los escondimos en el techo con sus cosas, entre arena y materiales, pero decían que pasaban helicópteros y los podían ver.

Lo cuenta Guillermina, hermana de Irma. Fueron nueve hermanos, siete mujeres y dos varones. Varios viven en una suma de casas que es una vecindad familiar humilde en el límite de Azcapotzalco y Naucalpan.

Allí también vive su madre, Reyna. Es una mujer de hablar dulce. Cariñosa, dice cosas bonitas y acostumbra tomar las manos de los demás cuando platica. Chaparrita, delgada, de largo cabello lacio y canoso. Tiene el rostro cubierto de hermosas arrugas; marcan que pronto cumplirá noventa, aunque en realidad no le consta porque en su pueblo nadie registraba los nacimientos con precisión.

Reyna entiende el *tu'un savi* o mixteco, aunque lo habla poco. Creció en la mixteca oaxaqueña trabajando el campo junto a sus padres. Allá se casó con Camerino Cruz Cruz y tuvieron su primer hijo a los dieciocho años. Después se mudaron a la Ciudad de México, donde el esposo trabajaba en una fábrica y ambos vendían chicharrones, dulces y aguas frescas en campos de fútbol.

Con ahorros y ayuda de sus hijos, construyeron la casa que ahora todos habitan. Tiene una cocina-comedor con una gran mesa al centro. Reyna cocina en una pequeña estufa y a cada rato llega alguien preguntando si hay almuerzo. Les señala la olla donde dejó lista la comida: a sus noventa años aún guisa, limpia y atiende a su familia.

Igual era en 1977, cuando se llevaron a Irma. Y entonces la búsqueda le cambió la vida: tuvo que multiplicarse, seguir con su hogar mientras recorría instancias oficiales y participaba en protestas.

Cuando pasó lo de Irma yo les hacía de comer, les dejaba, y mi hija más grande los atendía. Les dejaba el desayuno y me iba. Luego regresaba a darles de comer y otra vez.

Anduve en las cárceles del norte, en Zaragoza; en el sur, en Xochimilco, por si la tenían por allá. También por Tacuba. Andaba como una loca yo, desesperada buscando a mi hija.

Anduve sola. A veces me acompañaba alguien de la casa. Mi marido a veces me acompañaba, pero yo iba siempre cada quince días a las cárceles; me dejaban pasar a ver.

Con una de mis hijas fuimos a Guadalajara, a [la cárcel de] Oblatos cuando en el periódico salió lo de Maximino. Entramos allí. ¡Lo que es no ver el riesgo! O lo que es querer saber. Le pagué a uno que me dijo: "Voy a ver si lo encuentro". Salió y me dijo: "Aquí estuvo".

Estaba horrible ese Oblatos, viejecillo el edificio, el agua corriendo, la tierra, la gente de vestidos rasgados. Tenían animales, piojos, comían lo que encontraban. Las celdas, chiquitas. Horrible estaba Oblatos.

No conocí a Rosario [Ibarra] hasta que alguien me dijo que estaba en huelga en San Lázaro. En el 84, creo que fue. Después conocí a Lichita, a Esperancita, a doña Elisa, a su suegra de Sarita que era Delia. Muy bien nos llevábamos. Ahí encontré más bien una familia.

Iba yo sola, nadie de mis hijos. Con una de mis hijas fuimos a Guadalajara y a Monterrey, pero aquí en las marchas no, andaban con su escuela y, aunque me decían: "Vamos contigo", yo no quería, mejor me arriesgaba sola. Y solas estábamos casi todas. Lichita iba sola, Esperancita iba sola... todas solas.

Una organización casi exclusivamente de mujeres era entonces el Comité Eureka (y su antecedente, el Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México). De mujeres que no tenían estudios o apenas la primaria concluida, a excepción de Sara, entonces estudiante universitaria, y Rosario Ibarra de Piedra, impulsora y líder natural.

Las Doñas eran amas de casa que habían salido poco a la calle, que nunca habían tenido participación política ni se habían asomado a una manifestación. Y que se atrevieron a hacerlo para enfrentar no solo al Estado, sino también a sus propias familias.

No todas las familias acompañaban, pocas estuvieron presentes. El machismo ahorita está muy trabajado, en aquellos años no. Veíamos hasta natural que el papá no quisiera participar, hasta los justificábamos.

Había papás que no permitían que sus esposas estuvieran en el movimiento. A una compañera, si iba a una marcha o algo, al volver a casa le tocaban golpes.

A muchas les reclamaban: "¿Qué andas con los revoltosos, con los jóvenes? ¡Tú tienes que lavar, hacer la comida!"

—Sara Hernández

Reyna Santiago y un libro con fotos de la lucha. Es su único recuerdo hecho papel, lo demás está en su memoria.

Foto: Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica.



Acela

Mi esposo no quería que buscara a mi hija. Decía que [ser activista] era algo que a ella le había gustado y nadie se lo había mandado.

Para mí era difícil porque no me dejaban buscarla, pero una madre no puede hacer eso. Como mi esposo trabajaba hasta tarde, yo me iba. Llegué a ir a las marchas sin permiso. Cuando volvía me reprendían, pero ya estaba hecho.

Acela Ocaña cuenta sus escapadas como una travesura, sonriendo. Su rebelarse al esposo y al mandato social de la mujer abnegada. Siempre le tuvo miedo a la calle, no permitía que sus hijos anduvieran fuera, pero un día de 1981 desaparecieron a su hija Austreberta Hilda Escobedo Ocaña, y su mundo se trastocó. Ya no reparó en miedos ni obstáculos, se lanzó a la calle. Hizo largas y constantes travesías entre el Estado de México y el D.F., siempre a contrarreloj, para evitar los regaños de su esposo.

Él, Mariano Escobedo, era empleado de una fábrica automotriz, y Acela trabajaba con su madre vendiendo comida. Se casaron cuando ella tenía diecisiete años, y poco después nacieron sus primeros hijos, gemelos. Tuvieron trece, en total: ocho varones y cinco mujeres. “Un ejército”, bromea ella, una mujer que tiene a la sonrisa por gesto natural.

Le gustan las manualidades. Teje, borda y cose; por las tardes dicta clases a otras señoras.

Es robusta, canosa y tiene la piel delgada del envejecer. Cuando se llevaron a su hija tenía cuarenta y cinco años, ahora tiene ochenta y dos. Nunca ha dejado de participar en Eureka.

Cuando ocurrió no sabíamos a dónde acudir. Hablaba con sus compañeros de organización. Uno me mencionó al Comité y me reuní con doña Rosario. Entonces se levantaron actas y tuvimos reuniones en Gobernación.

Nunca antes había ido a nada. Nunca nunca, ese fue el inicio.

Javier, el único de sus hijos que la acompañó, su cómplice en el activismo, cuenta que al dolor de no saber de Hilda le siguió el miedo de las amenazas. Tal vez por eso, dice, su padre se negaba a buscarla.

Las manos de Acela. El retrato de Austreberta Hilda.
Foto: Miguel Tovar.



Hubo una temporada en que nos hablaban por teléfono y nos decían que ya había muerto otro de nuestros hermanos. Nos daban nombres y todo.

Fue bastante tiempo que estuvieron llamando, espantando. Uno o dos años.

Las niñas, mis hermanas pequeñas, estaban en la primaria y la directora nos ayudaba porque no se las entregaba a nadie.

Acela completa el relato de su hijo:

Siempre anduve sola, nadie me acompañó salvo él. Mi familia entró en temor. Sí se hablaba de eso aquí en la casa, pero poco. También hubo gente que rechazaba, que simplemente se retiraba de cerca nuestro. Familia y amigos, los dos.

En la casa de otra Doña, Reyna Santiago, la situación ha sido parecida.

A los de la colonia no les quise decir, me dio pena —dice Reyna—. Nada más mis hijos sabían. Lo llegaron a saber mi hermana y otros de mi tierra porque veían que salíamos en televisión, pero en la colonia, que haya personas solidarias o que vengan a decir “los acompañamos”, no.

Sentía triste; mis vecinos me veían raro. Unos dijeron que era la madre de una guerrillera, pero no les hice caso.

Lourdes, una de las hijas de Doña Reyna, pide hablar aparte. En la vereda y mirando que nadie se acerque, cuenta que nunca han dicho la verdad en su colonia. Cuando se llevaron a Irma Yolanda respondió a un vecino que su hermana se había ido al pueblo. Meses más tarde dijo que estaba estudiando y, con el tiempo, la historia fue creciendo: que había acabado la carrera, había formado una familia y tenía hijos. En cuarenta años, no se ha atrevido a contar la verdad a sus vecinos, no hay confianza.

A finales de los años setenta, ya eran conocidos el Comité Eureka y su líder, Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra, estudiante de Medicina y militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, desaparecido en 1975 cuando tenía veintiún años. Rosario y otras mujeres, a quienes comenzaron a llamar las “Doñas”, estaban en las noticias. Habían logrado unificar a grupos de izquierda en un espacio que se llamó Frente Nacional Contra la Represión (FNCR). Con ellos hacían grandes manifestaciones, las acompañaban.



Bordar, coser, tejer. Acela Ocaña disfruta de los trabajos minuciosos y ahora también enseña a otras mujeres.
Foto: Miguel Tovar.

Juan Chávez Hoyos, obrero, estudiante y líder de la Casa de Estudiantes de Puebla en la capital del país, fue uno entre cientos de muchachos que se sumaron a la primera huelga de hambre del Comité Eureka. Fue desaparecido una semana después, el 8 de septiembre de 1978, cuando un grupo de hombres vestidos de civil se lo llevó de la esquina de Ricarte y Avenida Cien Metros.

Priscila

Yo llegué el 31 de diciembre del 77. Ignoraba todo. Decía: ¿Qué pasa? No sé qué es un desaparecido político. Desconocía muchas cosas, no entendía quiénes eran los que se llevaron a mi hermano ni por qué se lo habían llevado.

Priscila Chávez Hoyos es hermana de Juan. Una muchacha de veintitrés años que tenía pocos meses en la capital.

En su pueblo, Lagunillas, estado de Puebla, no había secundaria cerca. Sus padres, Felicitas Hoyos y Lorenzo Chávez, campesinos sin más ingresos que una milpa, tampoco les podían pagar estudios a los siete hijos (ni ellos ni los tres mayores aprendieron a leer y escribir).

Mi familia fue pobre pobre, en extrema pobreza vivíamos. Para mí eso fue lo que impulsó a mi hermano a venir a la ciudad.

Mi hermano fue inteligente, a los quince años ya había terminado de estudiar el telégrafo, el jefe de estación le enseñó. Mira, este es mi palacio.

Muestra dos fotografías. Se ve una casa con muros de palo y techo de palma. Sus padres están parados enfrente, serios.

También con orgullo muestra los retratos que su hermano Juan se tomó en la capital, en su vida de estudiante. Se le ve sonriente, guapo y fuerte porque hacía ejercicio, levantaba pesas y boxeaba. Se ve a un muchacho vestido a la moda, con camisas apretadas y pantalones acampanados.

Priscila también está siempre impecable y fabrica algunas de las ropas que viste.

Aprendió cuando un grupo llegó a enseñar corte y confección a su pueblo. Su madre la respaldó, vendió algunos puercos para comprarle una máquina usada y, así, coser fue su trabajo hasta que Juan la llamó: "Vente a estudiar a la capital".

Se atrevió, viajó, pero el objetivo quedó truncado por la desaparición de su hermano. Desde entonces se dedicó a buscarlo. Primero anduvo en hospitales y Semefos y, un mes después, conoció al Comité Eureka y Rosario Ibarra la cobijó.

Cuando la huelga de hambre, casi me muero ahí porque fueron catorce días. Rosario me dijo: "Vamos para la casa". Viví con ella como dos meses. A todo iba con ella, a las reuniones, a la lucha. Ahí fui entendiendo todo, fue mi maestra.



El trabajo, el amor, la memoria. Priscila Chávez Hoyos con una foto de su hermano Juan. Detrás, la máquina de coser con la cual trabaja desde la adolescencia.

Foto: Miguel Tovar.

Al principio, cuando todavía no me integraba al Comité, era triste porque cada quien buscaba por su lado. Pero cuando me integré era distinto: ya no estaba sola, ya no estábamos solas.

Nos reuníamos en casa de Rosario. Platicábamos de nuestras familias. No comíamos porque las pláticas eran largas. Decíamos: ¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo vamos a reclamar por nuestros familiares? La mayoría de las Doñas eran amas de casa. Si tenían hijos chicos, tenían que dejarlos y cada una tenía que guisar en sus casas también.

Estando embarazada, yo asistía a mis reuniones. Nació mi hijo, me cuidé cuarenta días y después andaba con él.

Sentíamos mucho miedo porque teníamos vigilancia en las casas. Donde yo rentaba se ponía un carro en la puerta. Se hacía el taxista, pero se veía que no era. Vivíamos con miedo. A mi hijo le decía: “Si ves un carro que se pare, no contestes, nunca contestes y nunca te pares”.

Priscila le decía a su hijo que nunca se detuviera en la calle; Reyna Santiago les decía a los suyos que anduvieran por la calle y no por la banqueta, porque así podrían huir si se acercaba un carro con integrantes de grupos paramilitares o agentes del Estado. Cada una planeaba estrategias de supervivencia.

Pero las Doñas, sobre todo, realizaban protestas impensables en su tiempo. Acciones fuertes y llamativas, lo que hoy se conoce como performáticas.

Mujeres vestidas de negro, “el color del dolor”, con grandes fotos en el pecho.

Señoras crucificadas en la plancha del Zócalo.

Encadenadas en la Secretaría de Gobernación.

En huelga de hambre en la Catedral.

Gritando en la puerta del Campo Militar no. 1.

Cuatro Doñas colgadas de un puente.

Madres en procesión, con cruces y cadenas en tiempos de Semana Santa: el calvario de los desaparecidos.

Con veladoras y bengalas dando vueltas a la plancha del Zócalo.

Cuarenta mujeres cortando el cruce fronterizo de Ciudad Juárez-El Paso durante cuatro horas.

Mujeres encadenadas, con vendas en los ojos y máscaras de rostros de desaparecidos. Madres, hermanas y esposas buscando llamar la atención del gobierno y la sociedad. Y, al mismo tiempo, haciendo bazares de chácharas, tarjetas de Navidad, manualidades hechas por ellas mismas y rifas para juntar dinero, porque, al ser en su mayoría de escasos recursos, necesitaban financiar todo, desde pasajes de transporte público a desplegados en periódicos, que fue su manera de colarse en la prensa en tiempos de censura.

Publicábamos desplegados porque la prensa no decía nada, y también por eso eran tan caros, porque nos atrevíamos a enjuiciar al Estado y era peligroso para los medios.



Una protesta del Comité Eureka en lugar no identificado.
Foto: Archivo de Sara Hernández.

Eran muy caros. Cuando detuvieron a Rafael teníamos un ahorro de cuarenta mil pesos y se nos fue en un desplegado.

Los primeros volantes de Rafael no me los querían imprimir. En las imprentas tenían miedo a que les clausuraran.

Después surgió (el periódico) La Jornada con el Correo Ilustrado. A Socorrito (Valadez, encargada de sección) la amamos porque siempre publica la información que le enviamos. Para muchos en México, el Correo Ilustrado es su voz.
—Sara Hernández

Aicela

Tener a un familiar desaparecido es como estar muerto en vida, lo dice cada persona que se enfrenta a esa situación difícil de narrar. Aicela apenas logra ponerle palabras ahora: le tomó décadas volver a nombrar a su hermano, Valentín Fernández Zamora. El 30 de septiembre de 1978, de su casa en Tecamachalco, Puebla, se lo llevaron hombres armados, integrantes del grupo paramilitar Brigada Blanca, que dependía de la Secretaría de Gobernación.

No se puede uno imaginar lo que es en realidad la desaparición. Una cosa es decir “desaparecido” y que luchas por él, otra es vivirlo.

Se te acaba la vida, te transformas, se modifica absolutamente todo.

A mí me costaba muchísimo hablar de Valentín. Aunque se usaba su nombre, yo no lo podía decir. Podía gritar el nombre de Óscar Vela Rosales, un niño que desaparecieron aquí en Puebla, y el de Juan Chávez, pero no podía gritar el de Valentín. No podía ni hablar de él. Me metió en shock, y creo que igual a la familia.

Era vivir en el miedo, la angustia, porque no solo es la desaparición, es la constante represión, el hostigamiento, la intimidación.

Eran camiones de granaderos en las puertas de las casas, aviones que pasaban bajo. Todos dormíamos vestidos y con zapatos. Todos teníamos una ruta de salida imaginada. Era un ambiente de represión, y dominaba la idea de que te siguen, te vigilan.

A los quince días de que se llevaron a Valentín, llegó un individuo a la casa con la camisa de él, la llevaba al hombro. Llegó a preguntar supuestamente si rentábamos un cuarto, pero todos vimos la camisa.

Esa situación hacía que como familia no habláramos, entonces se fue perdiendo la idea de hablar de Valentín, se dejó de hablar de él.

Con el tiempo, el miedo se va diluyendo y se va transformando, ahora es dolor. El dolor no es inmediato, sino más después: cuando entiendes que ya no está y sientes la ausencia, el vacío, la necesidad de verlo. Lo recuerdas cada instante. A donde vayas, a donde estés, ves gente parecida o algo que él usaba o como él era. En todo momento lo relacionas, en fechas importantes. Está presente todo el tiempo; es como si su presencia lo acompañara a uno en cada instante y eso te provoca dolor.

Diecisiete años tenía Aicela cuando se llevaron a su hermano. Aterrorizada, la familia nunca denunció ante las autoridades. Tres años después, Aicela contactó a Eureka, a ellas sí les contó.

Desde Puebla empezó a participar en el FNCR y en casas de estudiantes mientras cursaba la carrera de Economía. Más tarde se sumó al Comité.

Creo que lo primero que tiene que hacer una persona es decir, denunciar y organizarse. Vivir colectivamente la desaparición para poder soportar el dolor, luchar, tener esperanza.

Porque tener a un familiar desaparecido es vivir a veces sin fe y a veces con esperanza, una esperanza tan fuerte que lo mantiene a uno. No se puede aceptar que estén muertos porque uno los recuerda tal como eran. Recuerdo a mi hermano igualito: cómo comía, cómo bromeaba, cómo se reía en determinada circunstancia. Lo recuerdo bañado, sin bañar, despeinado... Siempre lo he recordado de manera muy nítida, está presente así. Lo veo con mucha claridad, no está borroso ni viejo, está como en aquel momento. La mente ayuda, porque de otra manera sería enloquecer.

¿Quién está loco entonces, el que sigue pidiendo por su familiar vivo o el que pide resignación?

Aicela y Valentín Fernández Zamora.

Foto: Cristian Leyva.



Guadalupe

“La palabra desaparecido no existe en totonaco”, dice Guadalupe Pérez Rodríguez. Tiene la voz dulce y el carácter implacable, no permite deslices ni errores. Elige cada palabra que usa. Las nombra a sabiendas de su significado, su peso, su sonido. Entiende y habla el totonaco porque en su comunidad, El Tablón, es la lengua de sus tíos y abuelos. Y en esa lengua ancestral, insiste, no están ni el vocablo ni el absurdo concepto.

En totonaco dices “el que se llevaron”, no el desaparecido, no el muerto.

Y quienes los llaman finados son mestizos. En la lengua y la cosmovisión totonaca hay forma de describir que alguien muere o que alguien te tiene, pero no hay forma de verbalizar que alguien está y no está. La expresión en totonaco es “el que se llevaron”.

Guadalupe, hijo de Tomás Pérez Francisco, campesino desaparecido el 1 de mayo de 1990 en el municipio de Pantepec, sierra norte de Puebla. Allí todos saben quiénes se lo llevaron: los caciques vinculados entonces al PRI y ahora al huachicoleo, entre otros crímenes. Los mismos que cada noche los amedrentaban a él, entonces de seis años, y a su madre, María Rodríguez, dando vueltas a caballo alrededor de su casa.

Tomás amaba los caballos y tenía dos, una yegua y El Bayo, su favorito. Cuando se llevaron a su esposo, María empezó a trabajar la tierra junto al caballo. Nunca quiso venderlo, El Bayo murió de viejo, en el campo, también esperando a Tomás.

La esposa de un desaparecido político en la sierra de Puebla. Una mujer sola con un niño en el campo. Una mujer sembrando y criando a un hijo mientras los guardias de los caciques la hostigan.

Para salvar sus vidas, María emigró a la capital del país, se fue a trabajar y encargó a Guadalupe. El niño creció en otra comunidad con sus abuelos Antonia y José, en una familia de amor y cobijo, pero sufriendo cada día el silencio, la mentira, la impunidad.

Desde la secundaria, mis compañeros empezaron a ser los hijos de quienes estuvieron en las guardias blancas. Yo sabía quiénes eran ellos porque mi abuela me había dicho, pero era complicado hablar.

Se decía en voz baja, no se podía platicar.

También en el bachillerato mis compañeros eran los hijos de los caciques y ellos sí abiertamente decían orgullosos lo que sus padres habían hecho a las



El retrato de Tomás Pérez Francisco en las manos de su hijo Guadalupe.
Foto: Miguel Tovar.

comunidades. Yo no hablaba. Los que vivían en la cabecera municipal eran gente bien y yo venía de una telesecundaria, de una comunidad. Era lo peor, era como si te estuvieran haciendo el favor de aceptarte en su escuela.

Un día Guadalupe habló. Se mudó a la capital del país, buscó a Rosario Ibarra, se sumó al Comité Eureka y luego a H.I.J.O.S. México (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), dos organizaciones que son parte de una familia de dolor y lucha y que han caminado juntas por dos décadas. Desde sus dos militancias, Guadalupe enfrentó a la burocracia y, treinta años después, empuja a las instituciones: logró que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos vaya por primera vez a tomar declaraciones en su comunidad. Si algún día verdad y justicia llegan a Pantepec, será por el esfuerzo de Guadalupe y su familia.

Elda

Elda Nevárez es una de las desaparecidas políticas que recuperaron vida y libertad gracias a Eureka. Estuvo presa en el Campo Militar no. 1. Es norteña de hablar frontal, sin rodeos. Una mujer fuerte que nunca duda en tomar el micrófono. Ha dado testimonio infinidad de veces —ante Naciones Unidas, en 1984—, y es también una abuela que corre y juega con sus nietos.

En 1979, su pareja, Elín Santiago, fue asesinado por agentes del estado en Coahuila.

Ella se sumó a Eureka apenas recuperó la libertad. Fue cuando el grupo empezó a incluir a otras generaciones, no sólo madres.

Pero de las Doñas habla aparte, de ellas cuenta:

Son las clásicas madres mexicanas que hacen lo que sea por su hijo, que lo aman a costa de lo que sea, pero también hubo otra parte esencial en ellas que fue la valentía, porque aun por un hijo no cualquiera se atrevía a arriesgarse.

En ese tiempo buscar a los desaparecidos era arriesgarse.

Una que vivió la clandestinidad y la represión sabe a lo que las Doñas se arriesgaban.

Yo fui detenida en abril del 79, y liberada en junio del mismo año.

Si no fuera por el Comité Eureka nosotros no habiéramos salido.

*Fuimos el último grupo del **MAR** (Movimiento Armado Revolucionario) que fue a Corea, los más perseguidos, pero después de nosotros ya no hubo nadie. Para el Estado ya era una tarea finiquitada con nosotros, pero el Comité hizo una denuncia internacional y la **ONU** tuvo que reconocer que en México el Estado practicaba el secuestro.*

Fueron más de cien vidas, entre ellas la mía, las que salvaron. Tiene una que decirlo porque ellas no hablan mucho, han sido muy modestas.

Elda vive en Torreón, pero, igual que las Doñas de los estados en décadas anteriores, se comunica por teléfono y viaja a la capital cada vez que hay alguna reunión o acción importante.

Elda Nevárez y su nieto Carlos Elín.
Foto: Miguel Tovar.



Guaymas

Álvaro Mario Cartagena sabía que estaba muy cerca de la muerte; le habían dado siete balazos. Después, un grupo de militares lo secuestró del quirófano de la Cruz Roja, le cortaron una pierna y estaba desaparecido dentro del Campo Militar no. 1. “Yo soy Salvador Tanús, el que te puede quitar o dar la vida. Queremos al Piojo Negro”, le dijeron al despertar de la anestesia. Buscaban al líder guerrillero Miguel Ángel Barraza García, y por eso mantenían vivo a Mario, “el Guaymas”.

Álvaro Mario Cartagena en los talleres del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde trabaja cada día.

Foto: Miguel Tovar.



Pensaron que era valioso por lo que les podía decir. Yo solté todo. Por supuesto, datos falsos. A los diez días lograron entrar mi mamá y el Comité Eureka al campo militar. ¿Cómo hicieron? No sé. Era la primera vez en la historia de la represión que lograban entrar familiares a ver a detenidos. Eso fue lo que me salvó.

Si no hubiera sido por las Doñas, yo sería un desaparecido más.

Cuando su madre supo que estaba desaparecido, contactó a Rosario Ibarra, quien entonces estaba en un encuentro de derechos humanos en San Francisco, California. En pocas horas, desde allá enviaron al Gobierno mexicano más de tres mil telegramas exigiendo la presentación con vida de Álvaro Mario Cartagena. Las autoridades lo presentaron y pasó de desaparecido a preso político; del Campo Militar no. 1 a la cárcel de Tepepan.

Era un hombre de 85 kilos, andaba en bici. Todos tratábamos de estar fuertes y sanos. Duré aproximadamente dos meses en el campo con la presión psicológica, porque a diario estaban [torturándolo] los de la Brigada Blanca. Cuando salí, llegué al reclusorio con cuarenta y ocho kilos.

Le dije: "Doña Rosario, ¡yo quiero dar testimonio!". Me preguntó: "¿De qué?". "De que vi a desaparecidos vivos".

Me llevó a la cárcel a Pepe Reveles y otros periodistas fuertes. Conté que vi a Alicia de Los Ríos, a Eduardo, a Francisco Mercado, a varios compañeros. Me llevaron al Reno [Reclusorio Norte], y doy testimonio. En Proceso sale: "En el campo militar hay desaparecidos vivos: El Guaymas".

El Guaymas envuelve con sus narraciones. Atrapa al contar sus andanzas en las guerrillas, las anécdotas de sus múltiples trabajos, que van desde fontanero a su actual empleo en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, y la vida cotidiana de su familia numerosa, porque es padre de ocho hijos. Cronista inigualable, es capaz de detallar cruentas torturas y enseguida llevar el relato hasta la broma, a reírse de situaciones absurdas, pero sobre todo de sí mismo.

Es un hombre de voz fuerte, una voz que ha sido fundamental porque en tiempos de represión habló de desaparecidos y denunció a los torturadores con nombre y apellido.

Pero no se quedó en el testimonio: después de siete años de cárcel, apenas recuperó su libertad, igual que Elda se sumó al Comité Eureka.



Hijos, nietos y familia, un collage de afectos en su lugar de trabajo.
Foto: Miguel Tovar.

Eran señoras de unos cincuenta años bien luchonas. Andaban en chifla, iban grite y grite.

Las únicas que tenían profesión eran Sara Hernández y doña Rosario, que tenían ciertos estudios y les daba por la lectura. Las demás eran amas de casa; sabían que sus hijos andaban de guerrilleros pero estaban de acuerdo.

Y sus hijos, los desaparecidos, eran obreros, trabajadores y pobres, todos de clase jodida.

El andar de las Doñas no solo salvó a Mario: lograron aparecer a 148 desaparecidos, la liberación de más de mil quinientos presos políticos, y que pudieran retornar cincuenta y siete exiliados, según documentó José Reveles. Además, esas mujeres también abrieron la puerta de la verdad: gracias a ellas y a su protección, los sobrevivientes develaron cómo actuaba el terrorismo de Estado en México.

Esperanza, Juan Carlos

Su rostro destaca en las fotografías de las protestas. Transmite angustia, no puede esconder el dolor. Su mirada ausente, sus pobladas cejas caídas, las ojeras muy marcadas.

En diciembre de 1981, cuando desaparecieron a su hijo Juan Carlos Mendoza Galoz, a Esperanza se le derrumbaron las certezas. Conocía su militancia porque su casa, en Ciudad Nezahualcóyotl, era sede de reuniones de maestros disidentes y del grupo infantil de poesía Genaro Vázquez Rojas, pero no concebía que acciones sindicales y de alfabetización significaran peligro. Tampoco se imaginaba a sí misma fuera de sus tareas domésticas, hasta entonces.

Mi abuela fue una de las que acuñó la frase de que en la búsqueda de sus hijos, ellas volvieron a nacer —dice Juan Carlos Mendoza, su nieto—.

Mi abuela siempre fue una mujer de su casa que se ocupaba de tener la ropa remendada, la comida servida y atender al marido. Sufría violencia familiar y lo vivió como normal hasta que su participación en el Comité Eureka le hizo entender que no lo era.

En las manos de Juan Carlos, una foto de su abuela Esperanza Galoz.
Foto: Miguel Tovar.





Juan Carlos Mendoza. En el pecho, la imagen de su padre, Juan Carlos Mendoza.
Foto: Miguel Tovar.

Mi abuela nunca aprendió a leer ni a escribir. Antes no salía de su casa. Cuando empezó a salir tenía miedo de no poder volver, de perderse. Por eso, alguno de mis primos siempre la acompañaba, pero luego dejaron de llevarla, ya iba ella sola.

Los primeros años fueron muchísimo más complicados. Entender la lucha, no dejarla porque significaba la posible liberación de mi papá y también una lucha interior con la familia, con hijos y nietos, explicarles que tenía que estar ausente y no cumplir con sus labores del hogar. Soportar críticas de “vieja argüendera, que ya deje de andar por ahí”. Fue una lucha que supo dar porque en un momento dejó de dar explicaciones y simplemente se fue.

A Juan Carlos Mendoza (hijo), lo que más le gusta es hablar. De política, de historia, de lo que sea. Le apasionan las discusiones y puede pasar horas hilando argumentos, pero cuando habla de su abuela Esperanza las palabras le salen más lentas, como después de atravesarle el cuerpo todo. De su abuela habla con ternura y orgullo.

No convivieron tanto como él quisiera, la conoció a sus siete años porque su mamá y él estuvieron escondidos por seguridad. Recién en la adolescencia pudo compartir más con la abuela Esperanza. Horas de ser el consentido: le regalaba los dulces que ella tenía para vender. Horas de conocerla y admirarla, la acompañaba a su otra vida: el Comité.

Estar con ellas era una fiesta.

En sus reuniones había un momento de seriedad, respuestas a oficios, vamos a hacer tal o tal. Después, el resto de la sesión podían hacer bromas, hablar de los nietos, intercambiar recetas. Recuerdo muchos momentos que ellas reían.

Tuvieron reuniones con Gutiérrez Barrios, con Manlio Fabio Beltrones, con todos los secretarios de Gobernación hasta Santiago Creel, y los más priistas les dieron certeza de que nada les pasaría a ellas, que es lo más macabro.

En esa época había miedo al Estado, y el Estado estaba en todas partes.

Pero mi abuela nunca me dijo que tuviera miedo, y si le decía: “Qué valiente eres”, me respondía: “Yo hice lo que tenía que hacer. Valiente mi hijo que sabiendo a lo que se enfrentaba, aun así siguió”.

Tres generaciones de la familia Mendoza Galoz han participado en el Comité Eureka. Juan Carlos, maestro y activista desaparecido, había sido parte de las primeras huelgas de hambre. Su madre, Esperanza, buscándolo hasta el día de su muerte, en 2019. Juan Carlos, matemático y docente, llegó a Eureka acompañando a su abuela y se quedó para continuar su lucha.

Analiza el andar, tal vez por ser más joven, por haber visto el proceso desde fuera o por su activismo nato, porque ha sido parte de la huelga de la UNAM, de la organización H.I.J.O.S. y de movimientos sindicales. Dice que “esas señoras vestidas de negro” han aportado a la historia de México:

Eureka estuvo en la línea de grupos que abrieron la participación política a la gente común de este país.

Antes la participación política era coto del PRI. Y en el terreno institucional, el discurso de las Doñas es la antesala de reformas liberales como la inclusión de las ideas de derechos humanos, ciudadanía y pelea por los derechos. También rompieron con la idea del presidente intocable, que era más un rey que un presidente. Todo eso se lo debemos a Eureka.

Coro de voces

Un grupo de amas de casa que rompió mandatos machistas. Doñas que gritaron por primera vez que en México había desaparecidos. Mujeres que mostraron el país que Estado y presidentes escondían. Algunas murieron en el camino, otras siguen peleando contra el paso del tiempo, sacando fuerzas de donde sea para pelear con el paso del tiempo, exprimir a los años y no irse en la incertidumbre.



La lucha por la presentación de los desaparecidos es una lucha obligada para cualquier sociedad que quiera sanar sus heridas y quiera una transformación social. Si esto no se hace, no se puede lograr un cambio.

Verdad es que digan todo lo que mi hermano vivió, lo que sufrió, lo que le hicieron. Quién y cómo lo hizo. Para mí esa es la verdad, no que yo sepa nada más, porque la verdad puede contribuir a la no repetición.

Justicia para mí es que me lo regresen; es justo que él regrese a casa.

—Aicela Fernández Zamora



Yo no he perdido las esperanzas.

Ahorita mi hija tendría como sesenta años. Si algún día llegaran a salir, sí, pero si no, espero que el gobierno diga, sea lo que sea, prefiero saber.

¡Cómo no, yo sí creo en la justicia! Porque ahorita se está viendo un cambio que no se veía antes y esperamos que como están descubriendo tantas cosas se llegara algún día a saber de los desaparecidos.

—Reyna Santiago



Justicia sería que nos dijeran dónde están nuestros familiares, que nos dijeran la verdad. Con este cambio de gobierno teníamos —o tenemos— esperanza, pero a casi dos años no hemos visto la verdad. Entonces no la hay.
—Priscila Chávez Hoyos



La verdad nosotros la tenemos: sabemos quién se llevó a Rafael, a dónde lo llevaron. Lo que queremos saber es la verdad del Estado: ¿Dónde están Rafael y los desaparecidos políticos?

Para la sociedad, la importancia es que estamos tan mal como país por no tener verdad, porque la no verdad fomenta la impunidad.

No creo que se alcance a conocer la verdad del Estado. Soy pesimista, más bien soy realista. No creo en la justicia de este país.

—Sara Hernández



La verdad se llena de muchas cosas, es como un rompecabezas muy grande. Es lo que hemos dicho, reconstruido, pero también es saber qué pasó, que se reconozca y acepte. Que ya no sea solamente nuestra palabra, que se pueda completar con lo que otros saben.

—Guadalupe Pérez Rodríguez



La pregunta que nos carcome es: ¿Qué tenemos que hacer para que verdad y justicia se den? Pensamos que un cambio de gobierno lo iba a permitir automáticamente, mágicamente, pero evidentemente es más complicado que eso. Una de las últimas cosas que me dijo mi abuela fue: "Usted no pierda la esperanza que para eso es nieto de Esperanza".

—Juan Carlos Mendoza



Siempre hemos sido engañadas, como en la huelga de hambre, cuando nos dijeron: “Levántense que van a ver que lo resolvemos”. Nos quitamos y volvimos a caer en los engaños del gobierno, porque son puras burlas.

La consigna es: “Vivos los llevaron, vivos los queremos”, y vive una con la esperanza de que algún día vamos a verlos, que nos entreguen un cuerpo o algo, pero pasan días, meses, años sin respuesta.

Recuerdo que en marchas, en huelgas, este señor López Obrador anduvo con nosotras. Sentimos el apoyo de él, pero hasta ahí quedó. Ahora vivimos con la esperanza de tener una audiencia con él.

—Acela Ocaña

Una audiencia para exigir por los desaparecidos es lo que Eureka pide hoy. La solicitaron a cada presidente que tuvo México desde 1978, y todos las recibieron, hasta Vicente Fox, porque a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no les pidieron cita.

Andrés Manuel López Obrador, quien dijo haber votado por Rosario Ibarra y no por sí mismo, lleva casi dos años en el poder y no las ha recibido.

En diciembre de 2018, Sara Hernández repitió el ritual de cada inicio de gobierno: llegó a Palacio Nacional con la solicitud de audiencia. Después de una hora de fila, la atendió un jovencito que le dijo: “Claro que las conozco, estamos aquí por ustedes, gracias a ustedes”. Al chico le rodó una lágrima, Sara sintió una suerte de justicia.

Pero al no recibir respuesta del presidente, volvió meses después con otra solicitud. La atendió otro muchacho que no entendió ni de qué iba el escrito.

Amanece el lunes 24 de febrero de 2020. Adentro de Palacio Nacional, López Obrador realiza su habitual conferencia de prensa; afuera hay una protesta silenciosa. Son integrantes del Comité Eureka: madres, hermanos, hijos de desaparecidos y ex presos políticos. Cargan una manta que dice “Los encontraremos”, la misma frase que en su primera huelga de hambre, en 1978. Siguen pidiendo lo mismo, porque en cuarenta y dos años no han existido verdad ni justicia. Sigue la deuda con ellas, siguen ellas de pie.



parecido el 11 de enero de 2007
en Mexicali.



Ó
Fue de



Óscar Antonio López Enamorado fue desaparecido el 19 de enero de 2010 en México. Había migrado desde San Pedro Sula, Honduras, y tenía diecinueve años.

Su madre, Ana Enamorado, lo busca desde entonces. No existe aquí una organización de familiares de migrantes desaparecidos, Ana camina sola.

Dejó su país y ahora vive en México, donde sus denuncias han revelado graves violaciones a derechos humanos. Gracias a ella sabemos que en Jalisco incineraron cuerpos de desaparecidos y, sin certezas, entregaron cenizas a miles de familias.

Óscar Antonio López Enamorado
desaparecido el 19 de enero de 2010 en Jalisco

Óscar Antonio López Enamorado

Buscar sin fronteras

Por Paula Mónaco Felipe

*Hoy para mí es un día difícil.
El dolor sigue aquí, sigue vivo.*

Ana Enamorado habla suave pero firme, cada palabra suena con peso. Una bocina portátil amplifica su voz dulce que transforma un poco las eses, marca del hablar hondureño. Es una mañana gris y fría en la Ciudad de México, 20 de enero de 2020. Ayer se cumplieron diez años de la última vez en que Ana habló con su hijo, Óscar Antonio López Enamorado.

Su hijo es uno entre las miles de personas centroamericanas que huyen hacia Estados Unidos. Cuenta que desde Jalisco le llamó la última vez, aquí desapareció. Nombra a las cinco dependencias del Estado mexicano que han iniciado carpetas de investigación para el caso, cinco expedientes que crecen sin aportar datos ni líneas de investigación coherentes o reales.

Nunca van a encontrar a nuestros hijos porque si los buscan por medio de oficios, no van a aparecer. Queremos saber cuál es el plan que tienen con mi hijo, con nuestros hijos.

Ana está de pie frente al edificio de la Fiscalía General de la República (FGR). Carga el retrato de su hijo impreso en una lona grande que tapa casi todo su

cuerpo. “Mírate en mí. Soy Óscar Antonio López Enamorado”, dicen letras rodeando el rostro.

Con Ana hay otras siete mujeres que también cargan fotografías de desaparecidos. Se suma una pareja con otra imagen, “Nancy Jacqueline Moreno Becerril, desaparecida en Iztapalapa en 2007”.

Son diez personas frente al gran edificio gris, vidriado, espejado. Hay otras quince entre periodistas y acompañantes de los familiares. Más periodistas que manifestantes, una imagen común en el México de estos

Aún siendo pocos, pese a la indiferencia de la sociedad, los familiares de personas desaparecidas se acompañan, se abrazan.

Foto: Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica.



años. Un puñado de familiares reclamando por más de setenta y tres mil desaparecidos.

Soy mamá de Diego Maximiliano Rosas Valenzuela, desaparecido a los veinte años en Ecatepec.

Soy Teresa Alvarado, busco a mi hermana desaparecida en Oaxaca hace catorce años. Mi hermana me hace falta, le hace falta a mi familia.

Soy Patricia Manzanares, mamá de Juan Hernández Manzanares. Los del Ministerio Público no hacen lo que tienen que hacer.

Soy María Guadalupe Fernández Martínez, madre de José Antonio Robledo Fernández, desaparecido en Monclova, Coahuila, en 2009. Si para nosotros es difícil, para ella es triplemente difícil. Estoy con Anita apoyando esta lucha porque las personas migrantes que pasan por México necesitan ser buscadas. No son una cifra, tienen una familia.

Las y los migrantes que pasan por México parecen invisibles. No son siquiera una cifra: acerca de ellos no existen estadísticas.

La asociación civil Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) decía en 2017: “Las cifras acumuladas a lo largo de diez años van desde los diez mil, uno de los números más conservadores, hasta los setenta mil. No existen bases de datos confiables, mucho menos unificadas entre la federación y los gobiernos estatales”.

Ana Enamorado protesta a una década de la desaparición de su hijo. Reclama frente a la FGR porque a esa institución le corresponde investigar las desapariciones, pero también porque cuenta con una oficina que debería darle respuesta, la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes (UIDPM), creada en 2015.

Del edificio sale alguien con una chamarra que dice PGR, el nombre anterior de la dependencia. Intenta calmar ánimos, ofrece una reunión y los familiares responden al unísono: “¡Secretarios no, queremos hablar con los titulares!”.

Entran Ana y varias personas que saldrán casi una hora después, satisfechas, pero también enojadas porque les dijeron que tienen apenas noventa o cien carpetas de investigación, “una cifra ridícula”. Se irán dejando una marca: mientras se realizaba la protesta, el colectivo Huellas de la Memoria pegó azulejos con rostros de veinte personas desaparecidas y las huellas de los zapatos de quienes las buscan.

Instalaron un muro de recuerdo y exigencia en la mera puerta de la FGR; quienes allí trabajan tendrán que verlo cada día.

Buscar

Una mujer con una pequeña maleta que contiene un par de sandalias, dos blusas, una toalla, una sábana y una fotografía de su hijo.

Un amigo le llama para avisarle: "Vete ahora que el hombre está aquí conmigo". Una amiga que pasa por ella.

Fue en septiembre de 2012 cuando Ana Enamorado decidió dejar su vida entera para salir a buscar a su hijo. Llevaba más de dos años sin saber de Óscar, enloqueciendo de angustia y también presa de violencia. No podía más con la violencia de San Pedro Sula, considerada la ciudad más peligrosa del mundo por su tasa de homicidios, que entre 2010 y 2018 ha oscilado entre 38.9 y 83.9 por cada cien mil habitantes, en datos de Naciones Unidas. Ana tampoco podía ya con la violencia dentro de su hogar, viviendo con un hombre que la maltrató durante dos décadas.

Pienso que mi hijo me sacó de allí. Ahora tal vez no estaría viva. Mi hijo tuvo el valor de decir esto no es normal, no se puede vivir así, y se fue. Eso me hace orgullosa de él.

Tuve a mi hijo joven, tenía yo dieciocho años. Cambió mi vida totalmente porque yo era una niña, pero fue una bendición, muy amado.

Yo trabajaba, también el papá, entonces siempre lo cuidó una persona en casa. Trabajé en empresas coreanas de ropa cuando llegaron las maquiladoras a Honduras. Yo trabajaba en el área de corte, un tiempo fui secretaria y otro fui supervisora. Me encargaba de producción, exportaciones, personal.

"Oscarito" le decían los vecinos, era muy querido. Creció encerrado, cuidado para que no le fuera a pasar algo en la calle. Desde niño tuve que llevarlo a la escuela, recogerlo, encerrarlo en la casa. A sus compañeros de escuela los saludaba a través de la reja; había muchos niños que vivían así.

Fue creciendo y luego vio que a sus amigos los estaban asesinando. Andaban hombres encapuchados en camionetas y se llevaban a cualquiera que se encontraran en la calle. Había sospechas de que era la misma policía. No se supo porque en Honduras no se investiga, el riesgo es total, no se puede denunciar. Si vas a denunciar, el mismo servidor público levanta el teléfono, llama al maleante y de inmediato van a asesinar a tu familia. Conozco a muchas familias asesinadas.

Siento que lo que más motivó a mi hijo a salir de Honduras fue cuando asesinaron a un compañero suyo de primaria. Eran dos hermanos gemelos y uno de ellos andaba en malos pasos, pero se llevaron al que era bueno, al equivocado. Era un jovencito de dieciseis años tomando un refresco en la

acera. Llegaron hombres encapuchados con armas largas, le dieron un golpe en el cuello, se desmayó, y así se lo llevaron frente a la casa donde vivían. La mamá vio todo.

Óscar me dijo: “¡No puede ser que estén asesinando a la gente, a los chavos de mi edad! ¡Es tan indignante!”. Empecé a sentir la tristeza de él.

Entonces llegó un muchacho, Rony, que lo habían deportado de Estados Unidos. Nosotros lo conocíamos desde niño, pero llegó muy cambiado, con otra mentalidad. Se dedicó a trabajar de pollero, de coyote.

Empezó a traficar con personas. Ahora lo entiendo, pero antes veía a los polleros como gente que hace un trabajo e incluso como alguien que te va a ayudar.

Un día mi hijo me dijo que se quería ir a Estados Unidos. “Porque aquí no voy a poder vivir tranquilo, porque ustedes siempre me están cuidando. Yo quiero estudiar, trabajar, ¿qué voy a hacer? No veo futuro aquí”.

Ana renunció a su empleo y puso una tienda para estar cerca de su hijo. No fue suficiente para Óscar. Pocos meses después le anunció que había decidido migrar. Ana suplicó, pero no pudo detenerlo, menos aún cuando el país y su propio hogar eran lugares inseguros, violentos. Lloraron mucho esa noche, lloraron abrazados.

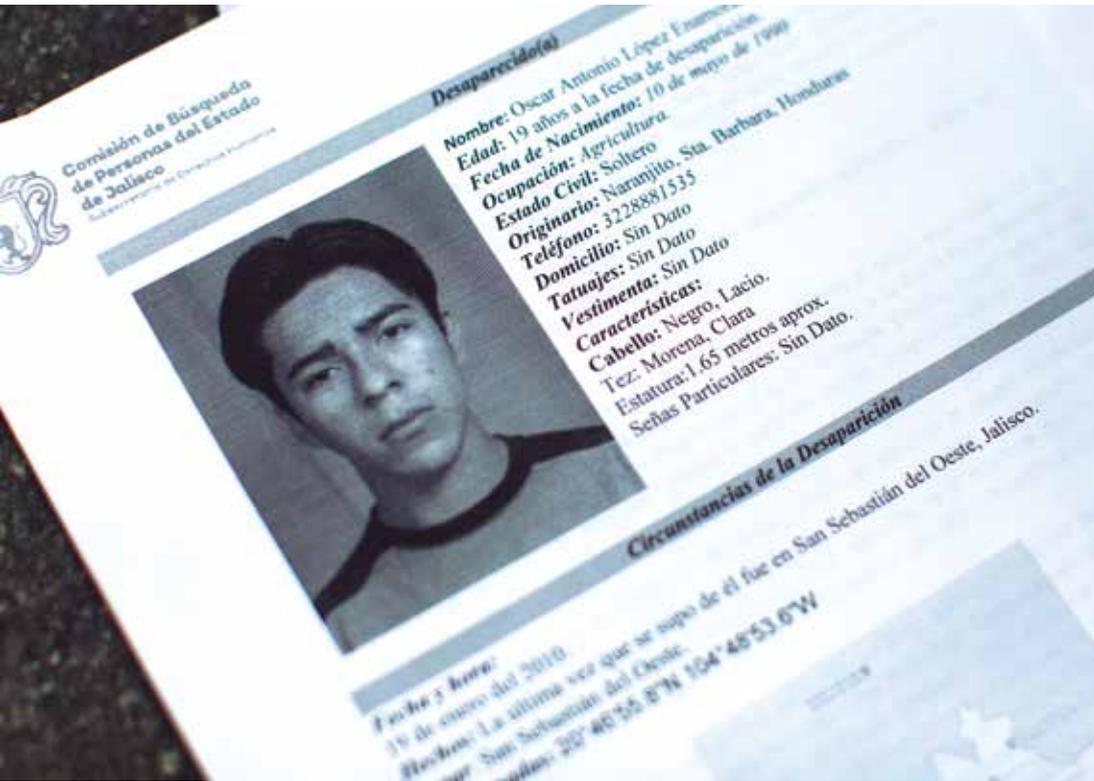
—Yo sé que no es nada fácil, pero me tienes que entender y me tienes que apoyar.

—¿Qué voy a hacer yo? Tantos planes que hemos hecho juntos, yo no voy a poder vivir sin ti.

—Tienes que hacerlo, mami. Estoy creciendo y quiero un futuro mejor. Si me quedo aquí voy a seguir con miedo y no voy a poder hacer nada.

A escondidas del padre, Ana le ayudó a organizar su viaje. A las cinco de la madrugada del 31 de enero de 2008 estuvieron juntos en la puerta de la casa esperando al coyote. Se abrazaron, lloraron y el muchacho de diecisiete años se fue con un grupo de quince personas rumbo a Estados Unidos.

A partir de ese momento empezó este calvario. Fue su primera noche fuera de casa desde que nació, la primera noche en que su cuarto estuvo vacío. Yo sentía que me estaba volviendo loca, había noches que ponía un bulto en su cama para no verla tan vacía. Sacaba su ropa, la lavaba y la guardaba otra vez. Cambiaba su ropa de cama con la esperanza de que regresara, deseaba que lo deportaran.



Fichas, expedientes, oficios. Las autoridades pueden hacer infinitos papeles –dice Ana-, pero nunca buscan.
Foto: Miguel Tovar.

Ana y Óscar siguieron en contacto por teléfono; cada vez que podía, el muchacho se comunicaba. Quince días más tarde estaba en México y, poco después, en Austin, Texas. Viajó sin problemas pero, al llegar a Estados Unidos, encontró una realidad diferente a la que imaginaba: el tío que lo recibiría lo encargó con vecinos y la soledad comenzó a pesarle al muchacho que nunca antes había salido de su casa ni del cobijo amoroso de su mamá.

Salía al parque y ahí conoció a un grupo de mexicanos. Primero lo invitaron a trabajar con ellos pintando casas, luego a migrar a Jalisco.

Nos comunicábamos siempre, un mensaje de texto todas las noches. En 2009 dejó unos días de comunicarse, me preocupó, llamé a un amigo suyo y me

dijo: "Óscar se fue a México. No me gusta que se haya ido con esos chavos porque no son buenas personas". Después me llamó mi hijo y me dijo que estaba en México, sin decirme en qué lugar estaba, pero que en dos o tres meses se iría para Honduras. Después llamó nuevamente, dijo que tenía un problema porque había chocado una camioneta y me comunicó con el dueño de la camioneta. Me dijo que tenía que pagar la reparación.

Empecé a sentir a mi hijo distinto, no era el mismo. No tenía libertad para hablar, tenía tristeza, no hacía bromas y si le preguntaba algo no me daba

Ana Enamorado, una mujer que dejó Honduras para buscar a su hijo por el mundo.
Foto: Miguel Tovar.



explicación, a todo me respondía sí o no. Empecé a percibir que algo estaba raro, me dio miedo y acudí con mi hermano. Me dijo: "Suena a extorsión".

Eran quince mil pesos mexicanos. En Honduras era mucho dinero. Les dije que no lo tenía, pero vería cómo lo conseguía.

Ana siguió las instrucciones: depositar a Banco Azteca sucursal de Ixtlán del Río, Nayarit, en dos pagos. Uno a nombre de Heraclio Peña Ponce, y el segundo a Fortunato Peña Curiel. Era septiembre de 2009. Habló con Óscar para confirmar que había pagado, pero después de eso el muchacho no contestó llamadas por tres meses. En enero de 2010, un hombre contestó su número, dijo ser Armando Peña Ponce, que estaba en El Carrizo, Jalisco, y dijo también que Óscar "ya no estaba allí sino en Puerto Vallarta, que se había ido con amigos".

El 19 de enero el muchacho llamó a su mamá desde otro número. Sonaba apresurado, dijo que en pocos meses volvería a su país y que estaba en un lugar que parecía una isla. La comunicación se cortó, nunca más volvió a llamar ni contestaron en ese número.

Su madre no se alarmó porque pensó volvería a marcar, pero pasaron días y meses en silencio. Entendió que Óscar estaba desaparecido.

Pedí ayuda, busqué contactos y nadie me ayudó. Acudí al consul de Honduras y ni siquiera me contestó, tampoco el padre (Alejandro) Solalinde.

En ese tiempo fue la masacre de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, y fue horrible. Cuando vi la noticia me quería ir, pero mi familia no me dejó. Fue el año de más angustia, de estar al pendiente de la lista de nombres, buscando comunicarme con el consul, y nada.

Hasta que me enteré de un grupo de madres que buscaban, Cofamipro, y me fui a buscarlas. Escuché el testimonio de Emeteria Martínez, que decía: "No hay que perder las esperanzas porque acabo de encontrar a mi hija que tenía quince años desaparecida". Me explicaron de las caravanas, de organizarse y contactar al Movimiento Migrante Mesoamericano.

Entonces pensé: "Yo me voy, yo quiero ir a buscarlo", y me incorporé.

Para buscar a su hijo, Ana decidió sumarse a la caravana. Era más que un viaje: salirse de su vida, escapar de la violencia de su casa y de un país que era una amenaza (en esos días le habían pedido extorsión por su negocio).

Tomó la maleta, se fue sin avisar. El 15 de octubre de 2012 llegó a México, y aquí sigue desde entonces con la misma certeza: "No me pienso regresar sin mi hijo".

Lo primero que hizo Ana fue buscar a las personas que estuvieron con Óscar. Fue al estado de Jalisco decidida a visitar El Carrizo. Investigó un par de meses y encontró noticias de masacres, asesinatos, camionetas calcinadas, desaparecidos. Localizó a un periodista de la región, que le dijo: “Es un lugar peligroso, de asesinos. Ahí nadie puede entrar, ni la policía. Y el que entra no sale”.

El 8 de febrero de 2013 presentó la denuncia por la desaparición de su hijo ante la Fiscalía de Jalisco. Entregó fichas de depósito, números telefónicos, toda la información que tenía. Por esos días también inició expediente ante la PGR, y semanas después la llamaron.

Me llamaron para que fuera a hacerme una prueba de ADN. No fui porque estaba trabajando y no me iban a dar permiso, pero también porque decía ¿para qué? ¡Lo primero que hacen es tomarte ADN y no una búsqueda en vida!

Me llamó después la abogada de Provida para ver una foto de cadáveres. Me enseñó unas imágenes, un cuerpo completo en una plancha de un Semefo y un rostro. Fue la primera vez que veía algo así, fue lo peor. El cabello de mi hijo es abundante y tiene muchas cejas y no era así en la foto. Sí tenía algo parecido, pero no creo que fuera mi hijo. Le dije: “No creo que sea mi hijo”. Pedí perfil genético y en eso quedamos. Después me avisaron que los resultados fueron negativos.

Pasó el tiempo y nada, todo lo que hacían era mandar oficios. Presenté otra denuncia en la Ciudad de México y ninguna de las dos avanzaba. En Guadalajara, el Ministerio Público se declaró incompetente, declinó al fuero común, y no me avisaron. El asesor jurídico de oficio no me quería acompañar a la Fiscalía porque no me dijeron dónde estaba el expediente.

Dos años pasó persiguiendo oficios, preguntando por novedades sin respuesta. Dos años intentando trabajar en la capital y viajar a Guadalajara cada vez que tenía una cita o juntaba el dinero para hacerlo.

¡Fui tan ingenua cuando presenté mi denuncia! Nunca había estado en un proceso jurídico y se hablaba tan bonito de México, que pensé que podía ser cierto que tenía la capacidad para hacer una buena investigación.

En 2015 exigió un recuento de las diligencias realizadas, y poco después la citaron por el supuesto hallazgo del cuerpo de su hijo. Se presentó ante las autoridades acompañada por su amigo, el periodista Darwin Franco, pero le exigieron que él se quedara afuera. La llevaron a una oficina chiquita,

transparente y sin testigos, donde le dijeron que tenían el cadáver de un muchacho que se había suicidado en Zapopan.

—Es el hijo de usted, señora. Es de su edad y tenía un teléfono con un contacto que decía mamá y un número de Honduras. Pobrecito su hijo, señora, andaba deprimido. Se ahorcó, por lo menos ahora tiene a dónde llevarle flores.

—Quiero verlo.

—No está, el cuerpo fue incinerado.

Ese día me quisieron hacer aceptar cenizas. Darwin estaba fuera y le hice señas porque no podía más. Solo recuerdo el abrazo de Darwin, que era el abrazo que tanto quería de mi hijo. Ahí tomé fuerzas, me paré y le dije: “A ver, licenciado, ¿muéstreme las pruebas genéticas de que es mi hijo!”

Me pasaron a una oficina a revisar el expediente y encontré muchas fotos, entre ellas dos que ya me habían mostrado. Me dijeron que no le habían hecho perfil genético. Que no estaba el celular y que habían desechado la ropa. Desaparecieron las pruebas.

Presenté mi denuncia el 8 de febrero. Al cuerpo lo encontraron el 19 y me informaron dos años después. Ese muchacho apareció colgado y lo incineraron; me dejaron con la incertidumbre de por vida de saber si era o no mi hijo. No sé si ese era mi hijo, lo que sé es que mi hijo no aparece. Que lo he buscado por cielo, mar y tierra, y que a partir de ahí todo es incierto.

Entonces denuncié que el Semefo de Jalisco estaba incinerando cuerpos. Fue cuando se empezó a saber y se investigó que no fue solo uno.

La voz de Ana abrió una grieta. Gracias a sus gestiones y a su denuncia se supo después que, entre 2006 y 2018, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses había incinerado al menos 1,581 cuerpos de personas no identificadas sin realizarles pruebas genéticas que permitieran su identificación a futuro (solo en 141 casos se extrajeron muestras de ADN, según una investigación posterior del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo).

Una madre hondureña, sola en México, nos hizo mirar hacia el horror que vivía Jalisco. Carolina Robledo Silvestre, académica dedicada al tema de las desapariciones, lo explica:

Ana ha hecho mucho por construir una verdad social, no jurídica, porque su voz ha sido anulada por las instituciones. En la protesta y en el campo de lo público, Ana dice mucho. Su voz ha señalado una verdad muy fuerte, la entrega de cenizas. Es una verdad que incomoda al Estado, pero también a las familias que aceptan las cenizas.

Y Ana es también esa vocecita que recuerda que hay familiares de migrantes desaparecidos buscando. Le ha sido difícil posicionarlo y es parte de la verdad que está construyendo.

Ana Enamorado sigue buscando a Óscar y también es activista del Movimiento Migrante Mesoamericano. Es una de las organizadoras de Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos que se realiza cada año. Varias veces ha caminado a través de Centroamérica y México junto a otras madres y ha participado en recorridos por Europa.

Junta jabones, champús y productos de higiene para luego repartir a migrantes en el camino. Les consigue asesoramiento legal. Acompaña casos de personas desaparecidas y seguido le marcan para consultarle: “Ana, desapareció la prima de una conocida, ¿qué pueden hacer?”

Es una madre que se hizo migrante para buscar a su hijo. Un ama de casa que se hizo activista. Una mujer recordándonos que miles de personas han sido desaparecidas en su paso por México, que no son invisibles ni son números: son hombres y mujeres, muchachos y muchachas con rostros, historias y vidas. Que hay miles de Óscares por encontrar.

Andar y buscar, sin límites. Ana no se detiene siquiera a pensar en los riesgos de caminar sola.
Foto: Miguel Tovar.



Andar y andar

Cinco instancias han abierto expedientes por la desaparición de Óscar Antonio López Enamorado. La Procuraduría de Jalisco (AP 4747/2014); la FGR —antes PGR—, en su Unidad Especial para Personas Migrantes Desaparecidas (AP 9/2016); la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH/2018/9001/Q); la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Jalisco, y la Dirección General de Estrategias para la Acción de Derechos Humanos de la Segob (JAL/09).

Cinco instancias, carpetas llenas de papeles y cero avance. “Han abierto expedientes, pero realmente no les han dado seguimiento”, explica Sandino Rivera, uno de los abogados que Ana Enamorado contrató con la esperanza de que así avance la investigación. Pagar la representación implica un gran esfuerzo: vende bolsas, alimentos y tazas, organiza fiestas y colectas porque, al tener visa humanitaria, no le permiten ser contratada en un trabajo formal.

“Sigue existiendo obstaculización de justicia para las víctimas” —dice el abogado Rivera—. “Porque hay renuencia a darles copia de su propio expediente. Por eso tuvimos que promover un amparo, aunque eso implica de cuatro a seis meses de litigio en tribunales federales solo para poder obtener copia del expediente”.

Si en México las víctimas no tienen siquiera derecho a una copia de su expediente, ¿cómo creer que serán defendidas?

Ana y sus abogados también promovieron un amparo que no ha sido aceptado en su totalidad, pero ya dio frutos, porque el juez obligó al Ministerio Público a reportar gestiones cada diez días. Además, les prometieron reuniones mensuales donde se encuentren todas las instancias que tienen expedientes. “Es un logro. La experiencia muestra que esta es la única forma de que se pongan a trabajar”, dice Sandino Rivero.

Ana sabe que su pelea es compleja, pero va por todo:

No voy a descansar hasta saber la verdad y que los responsables vayan a la cárcel, porque así como lo han hecho conmigo, lo han hecho con todas las familias. Si las autoridades no hicieron una búsqueda para dar con el paradero de mi hijo, esta gente no debe seguir en esos cargos. Para mí eso también sería justicia: que los responsables sean destituidos y vayan a la cárcel. Por ejemplo, el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses dio la orden de que se incineraran los cuerpos, y debe responder por eso.

Para mí, justicia es que toda persona que haya cometido un crimen, que haya violado los derechos humanos, tiene que pagarlo, y eso implica prisión.

Es uno de los motivos por los que pasan tantos crímenes, porque aquí y en Centroamérica pasan cosas aterradoras y en muy pocos casos se ha llegado a la justicia.

La académica Carolina Robledo dice que Ana Enamorado tiene el devenir de una mujer que decide no aceptar ningún tipo de violencia. Decide no vivir con la violencia de un país, no vivir con la violencia doméstica ni con la del Estado mexicano. Pero también tiene un criterio sobre lo justo y no claudica: no puede vivir con la injusticia; eso la moviliza. Para ella encontrar a su hijo es tan importante como la justicia.

Es un edificio de unos veinte pisos. Mucha gente entra, otros tantos salen. Los burócratas pasan vestidos con traje y corbata; las oficinistas, con tacones y siempre maquilladas. Muchas personas llegan a preguntar, reclamar, pedir ayuda. Será por el tamaño del edificio o por la cantidad de controles, pero los demás estamos perdidos. Siempre hay algún filtro que no entendimos, un lugar donde hay que presentar una identificación de nuevo después de haberla presentado ahí mismo.

Una muchacha joven trae una foto impresa en hoja carta, a color. Es la imagen de un hombre. ¿Será su hermano, su pareja, quién? Un señor dice que viene de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y algunos lo miramos con tristeza, sabemos cómo han estado las cosas por allá.

Media hora después de la cita empieza la reunión en el piso ocho de la FGR. Se hace en un lugar que no es la oficina de los agentes que llevan el caso de Óscar, sino una pequeña sala neutra, impersonal y blanca. De luz tan blanca que en un rato acaba por cansar la vista.

Eran al menos cinco las personas e instancias citadas, pero a la mesa solo están tres, los demás faltaron. “El titular [de la unidad especial] nos alcanza en algunos minutos porque está ocupado en una reunión”, explica la agente del MP, y presenta a quien lo suple por ahora, el licenciado.

La madre y el abogado piden avances de las gestiones, sobre todo acerca de un “retrato de progresión de edad”, que implica ensayos del posible aspecto actual de Óscar ante diversas situaciones como cambio de peso, de peinado y otras posibilidades. La agente responde: “Todavía no lo tenemos”. Tampoco tiene respuesta del Inegi al trámite que se le solicitó. El único avance es que la Secretaría de Turismo informó que no hay actividades registradas en la zona que se investiga.

Una foto que se abraza y besa. Un hogar, plantas, esperanza.
Foto: Miguel Tovar.



Espero con
siento al
y el dulce

TE AMO

La madre y el abogado no se sorprenden por el poco avance, saben que así es lidiar con el Estado mexicano. Un mes perdido en esto, en nada. Reclama el abogado la ausencia de la Subsecretaría de Derechos Humanos (Segob) y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Insiste en delinear el comienzo del plan de búsqueda. La enviada de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) promete que ellos cubrirán los gastos y acompañarán en terreno. Admite también que no tienen una línea de investigación.

Desazón, frustración, ¿qué siente Ana? ¿Todavía guarda alguna esperanza de que avancen las instituciones? Fue un logro conseguir una reunión de alto nivel, pero ni vinieron todos ni han cumplido con sus tareas.

Podremos empezar cuando tengamos los retratos de progresión de edad, dice la agente intentando suavizar. Responde el abogado que aun sin eso podrían empezar a buscar en cárceles y otras instituciones a las cuales no han ido. Pide también a la CNB que para la próxima cita solicite a Segob el expediente JAL/09, y pregunta a Ana si quiere decir algo. Ninguno de los funcionarios le había pedido su opinión.

Hablan sobre la solicitud al Inegi. La agente dice que no tienen fecha de respuesta, ni siquiera original con acuse de recibido. Explica también que ella no convocó a las demás instancias por no contar con los retratos.

Sin novedades, plan ni nada que hacer, la reunión termina media hora después del inicio. El titular nunca llegó. El licenciado, que nada dijo y claramente no conoce el caso, promete presionar a periciales: “porque siempre se toman su tiempo”.

La agente acompaña a todos hasta la puerta. Nadie en este edificio puede entrar ni salir sin ser escoltado. En su brazo carga uno de los cuatro tomos que al día de hoy tiene el expediente de Óscar. Mide unos diez-quince centímetros de altura. ¿Qué tanto dirán esos papeles si en diez años no han tenido ninguna novedad? Reunidos los tomos, el expediente es una montaña de más de medio metro. “Puros papeles. Oficios y más oficios, algunos incluso sin sellos de recibido. Nada que ayude en la búsqueda”, dice Ana.

Dos semanas después, madre y abogado llegan puntuales a la cita de la siguiente reunión. La agente los recibe y pasan a otra sala diferente que parece igual, también blanca e impersonal. Están presentes el enviado de Segob y la Comisión Estatal de Búsqueda, pero hay otros dos ausentes: CNB y la CEAV. A la mesa también llega una terapeuta asignada, una mujer que no hablará ni tomará notas.

Esperan a los ausentes porque CNB dice venir en camino, pero cincuenta

minutos más tarde deciden comenzar. “El titular está en una reunión, pero cuando pueda se va a unir”, dice (otra vez) la agente.

A pedido del abogado, la agente realiza un recuento del caso porque los presentes no lo conocen. “Óscar Alejandro López Enamorado. Se pierde contacto con él en enero de 2010”, dice en su resumen. No lo llama desaparecido. Informa que el caso llegó a la unidad especial el 7 de abril del 2016. Menciona el hallazgo del cadáver, “pero no se le tomó muestra genética porque en esa época se realizaban cremaciones por salubridad”. Aún sin el material biológico del cadáver 7191, dice, se comparó la información genética del fajo usado en el suicidio con muestras de madre y padre del desaparecido “y no arrojó ninguna coincidencia”. El abogado pide constatar si conservaron muestras para exámenes de alcohol o drogas que debieron aplicarse al cadáver y, en su caso, solicitarlas.

La Comisión Estatal admite no conocer el expediente. Toma notas.

La madre pregunta por qué no está presente la CEAV. La agente responde que ya no corresponde que asista porque ella cuenta con representación legal particular. Perplejo, el abogado pregunta quién cubrirá los gastos de búsqueda. La agente responde: “Tendremos que mandar oficios y solicitarlo”.

Informa también que aún no hay respuesta del Inegi sobre un aspecto tan sencillo como el registro de población en la zona. Dice que sí rastrearon números de celulares desde donde enviaron información y ya tienen identidades —las menciona—, “pero la policía ministerial ha ido a las direcciones registradas y no los ha localizado”.

Comisión Estatal lee un documento con las gestiones supuestamente realizadas por ellos, mientras la madre mueve su pierna nerviosa, incrédula. Es una extensa lista de chequeo de detenidos, registros civiles, hospitales, albergues, centros de personas en situación de calle.

Sigue: “Cada que sale una fosa, cada que sale el tema, no nos olvidamos de esto [...]. Tenemos una lista de varias fosas que se están procesando”.

Admite que tienen expediente abierto el 4/12/2018, pero dice no contar con la averiguación previa. Un año y medio después de haberse iniciado el expediente en la dependencia, pide a madre y abogado que le faciliten una copia del documento principal del caso.

El Estado pide a las víctimas una copia del expediente oficial.

La agente reparte retratos de progresión de edad, por fin están listos. El abogado los revisa rápido, la madre espera varios minutos, como si no quisiera abrir el sobre.

Comisión Estatal dice que están iniciando registros biométricos para facilitar identificación de personas recluidas. Para la búsqueda promete

apoyo en dinero, traslados y todo lo que haga falta. Resalta la importancia de contar con fotografías: “Algo a lo que yo me comprometí es a no simular búsquedas, ir en físico [...]. Llegamos sin avisar, llegamos a hacer y eso es lo importante”. Pregunta si en sus llamadas Óscar era confiado o cortante y aventura una hipótesis que nadie más nombra: en la zona donde desapareció hay mucho reclutamiento forzado para el crimen. “Yo soy muy transparente; hay que hablar con la verdad”.

Sus palabras frontales, sin diplomacias, causan dos efectos diferentes en la reunión. Perturban a los demás funcionarios, claramente los incomodan. A madre y abogado, en cambio, los activan como despertándolos a una esperanza, aunque sea mínima, en medio del letargo de burocracias estériles.

Llega el enviado de CNB, cuarenta y cinco minutos después de iniciada la junta, hora y media después de la cita. No es la misma persona que acudió a la primera reunión.

La madre abre el sobre con el peritaje de progresión de edad. Mira cada foto lentamente. Suspira. Toma su pluma como para escribir pero no lo hace; el gesto queda suspendido.

Pasan varios minutos y mira las fotos otra vez. Dice: “En estas no veo que haya cambiado mucho”. En efecto, las tres primeras están iguales. Todos miran las fotos y se mantienen en silencio porque en tres imágenes no hay diferencias excepto el color de las playeras que colocaron bajo el rostro de Óscar. Dos meses tardó un ensayo de posibles aspectos y es un fracaso. El abogado pide solicitar nuevas imágenes con barba, bigote y otras características.

La madre pregunta a Segob qué han hecho. Responden que su tarea no es realizar acciones sino articular. Les reclama que fueron sustraídas las “Huellas de la memoria”, una acción artística en baldosas que Ana y otros activistas habían colocado frente a la fiscalía de Jalisco. Segob se compromete a pedir filmación de cámaras de seguridad y dar con el paradero de los mosaicos.

La reunión termina. Mientras esperan la impresión del acta para firmar, dos horas después de la cita, llega el titular.

La terapeuta le pide a la madre que firme un registro de que recibió atención psicológica mientras afirma condescendiente: “Es claro que usted no la necesita”. Ana le responde: “Claro que la necesito, pero voy a ser sincera: hay falta de confianza. ¿Quién me garantiza que va a quedar entre nosotras lo que yo le diga? Le agradezco, pero no. Sufro, lloro, pero tengo que seguir de pie, en pie de lucha. Ojalá un día nosotros como víctimas podamos recuperar la confianza perdida”.

Mientras esperan a que llegue el acta, la Comisión Estatal pide a madre y abogado autorización para publicar un anuncio de búsqueda. Carteles que se publican en medios de comunicación y redes sociales bajo el título “¿Has visto a...?”. Lo autorizan. Por primera vez en diez años, el Estado mexicano publicará un anuncio con el rostro de Óscar diciendo que está desaparecido.

Frente a la Fiscalía General de la República, un muro va cubriéndose con fotos de personas desaparecidas y huellas de quienes les buscan..

Foto: Miguel Tovar.





Brotar

Ana Enamorado empuja desde hace diez años a la pesada maquinaria de la burocracia. Nada hacen si ella no pregunta, reclama, pide explicaciones. ¿Cuántos viajes ha hecho? ¿Cuántas llamadas? ¿Cuántos oficios?

Gracias a su búsqueda, se supo que 1,581 personas habían sido incineradas. Por sus gestiones muchas familias pudieron entender que les entregaban cenizas sin certezas.

Dejó su país y su vida para empezar de cero en otro país donde la discriminan y criminalizan. Sigue adelante, sorteando depresiones. ¿De dónde saca fuerza? Nadie de su familia la acompaña.

Nunca me apoyaron, me decían que dejara la búsqueda y es cada vez peor, ya ni siquiera me preguntan. Mi hermano mayor tenía un negocio allá, no quiso pagar extorsión y el año pasado fue asesinado. Mi otro hermano también, en 2016. Ha sido muy difícil, lo he ido perdiendo todo.

Un hijo, una vida y los sueños para los dos transformados en un expediente. Hechos papeles, burocracia, un calvario que parece no tener final. Todos los días enfrenta a personas que la miran sin mirarla, con el corazón hecho piedra. Pero Ana sigue buscando a Óscar, recordándonos que faltan miles de muchachas y muchachos desaparecidos en su paso por México.

Levanta la voz por ellos, nos dice que no son delincuentes, que migrar es un derecho y que miles de familias los esperan.

No existe un grupo o colectivo de madres de migrantes desaparecidos en México, Ana camina sola. Ella para resquebrajar la impunidad. Ella contra el mundo, ella por todos.

Arma su casa otra vez, ya tiene más que una maleta. “No me gusta andar sin nada, es triste”.

Vende bolsas, almendras y cuida sus plantas.

***¡Mira esta hoja santa! Es un milagro porque logré que brotara.
Y es deliciosa.***

Ana cuidando sus plantas.

Foto: Miguel Tovar.





Rogelio Amaya fue detenido en el verano de 2010 con otros amigos de la infancia por la Policía Federal, en Ciudad Juárez. Los torturaron para obligarlos a mentir e incriminarse como autores de la explosión de un coche bomba. Los presentaron ante los medios de comunicación como “narcoterroristas”. Los encarcelaron más de tres años. A una década del crimen, Rogelio rehace su vida y construye una verdad desde su experiencia y su lucha; una verdad que rompe la mentira y desmorona la justificación de una guerra.

Rogelio Amaya Martínez

Ya no soy víctima

Por Daniela Rea

PARTE I

Es sábado por la noche y en la mesa del patio quedan restos de comida y platos sucios. Aún huele a carne asada. Rogelio Amaya y Mayra Contreras cantan la canción “Vuela paloma”. Están felices, llenos de gozo, rodeados de su familia. Adentro de la casa, los niños hacen su propia fiesta.

Es una buena noche, un regalo. Poder cantar esta canción ya sin dolor, sin rabia, acaso con un poco de nostalgia por el tiempo pasado. Poder cantar esta canción como una victoria:

*Si yo volara igual que una paloma / yo volaría en busca de un amor.
Le pediría yo a las nubes / que me ayudaran un poco,
y me dijeran por dónde / volabas tú.
Vuela, paloma blanca, vuela / dile a mi amor que volveré.
Dile que ya no estará tan sola / que nunca más me marcharé.*

Esta canción la aprendió Rogelio mientras estuvo preso en el penal de máxima seguridad de Tepic, Nayarit. En agosto de 2010, Rogelio y otros cuatro amigos de la infancia fueron detenidos por policías federales y acusados de detonar un coche bomba en Ciudad Juárez que mató a cuatro personas: un

policía federal, al doctor Guillermo Ortiz, que acudió a brindar auxilio a un herido, y dos personas no identificadas.

Los muchachos fueron presentados ante los medios de comunicación como terroristas, narcotraficantes y descuartizadores de policías.

Rogelio Amaya Martínez, de veintisiete años de edad, trabajaba en la bodega de Soriana; Noé, de veintinueve años de edad, era cocinero en el restaurante “La Cabaña”; Gustavo, de veinticuatro años, atendía un bar llamado “Palenque”, mientras que su hermano Víctor Manuel, de diecinueve años, y Ricardo, de veintiocho años, estaban desempleados.

Pero todo eso no importa esta noche. Esta noche no se celebra nada en particular, más que el gozo de estar juntos: los papás de Mayra, la mamá de Rogelio, Daniel, su hermano, y Mirna, su esposa. Se comió bien. Mirna trajo su receta de frijoles puercos; Rogelio preparó carne asada; Patricia, mamá de Mayra, trajo sus famosas salsas de chile de árbol, y don Óscar preparó la piña colada.

Hay ánimo para seguir cantando; la vida no es ya incertidumbre, noches de insomnio y llanto ni largos viajes en autobús llenos de miedo y coraje. La vida se advierte feliz; sencilla, pero feliz, con las pequeñas batallas de una familia que busca el sustento mes a mes, con las dificultades normales de criar a dos hijos y seguir siendo pareja.

Se siente bien vivir.

Adentro

La noche del 11 de agosto del año 2010, Rogelio Amaya salió de su trabajo en la bodega de Soriana y se encontró con sus amigos de la infancia: Gustavo, Víctor, Noé y Ricardo, en la colonia Parajes del Sol. Era una calurosa noche de verano en el desierto y Rogelio se sentó con ellos a beber cerveza. Eran aproximadamente las veintiún horas.

Gustavo recibió una llamada de su expareja; necesitaba encargarle leche y pañales para su bebé. Todos se sumaron a la tarea del amigo y lo acompañaron a la casa. Cuando estaban dentro, pasó una patrulla de la Policía Federal y se asomaron curiosos. Solo revisión de rutina, dijeron los policías, y siguieron con su marcha.

Los muchachos acabaron el mandado, se despidieron y subieron a la camioneta *Explorer* en la que llegaron. Un par de cuadras más adelante encontraron de nuevo la patrulla de los federales estacionada. Los oficiales los detuvieron y los obligaron a subir a la bodega de la patrulla, los

golpearon, los tumbaron boca abajo y los pisaron con sus botas. Condujeron el vehículo hasta las instalaciones de la Policía Federal de Ciudad Juárez y los encarcelaron.

En ese lugar, los jóvenes fueron separados en habitaciones distintas. Los golpearon con cinturones; los patearon; les dieron puñetazos en las costillas, los brazos, la espalda; les dieron toques eléctricos; les pusieron bolsas de plástico en la cabeza simulando asfixia.

Rogelio recuerda que uno de los policías entró al cuarto donde él estaba y le dijo que tenía a su hijo, que si él no cooperaba le cortaría la cabeza al niño de cuatro años: “Tú eres el bueno, dinos ¿qué hacen los demás? Si me dices, te dejo ir ahora”.

La tortura siguió: más intentos de asfixia, golpes, toallas mojadas en el rostro, simulacro de ejecución, toques eléctricos. Todo para obligarlo a decir que él y sus amigos trabajaban con el narco. “Tú vas a decir que trabajas para el narco, los otros ya están confesando y te echan la culpa a ti”, le dijeron a Rogelio.

En las otras habitaciones, los policías hacían lo mismo con sus amigos. Con tortura, los obligaban a acusarse mutuamente de ser narcotraficantes y haber colocado el coche bomba que un mes atrás había explotado en Ciudad Juárez.

La tortura continuó durante dos días: más golpes, intentos de asfixia, amenazas de matar a sus hijos o violar a sus hermanas, esposas. Finalmente, los muchachos fueron sometidos y obligados a autoincriminarse frente a una cámara de video.

A golpes y tortura, el Gobierno de México inventó una verdad que luego difundirían los medios de comunicación.

Los subieron a todos a una camioneta *pick-up*, los condujeron al aeropuerto de Ciudad Juárez y los subieron a un avión de la Policía Federal rumbo a la Ciudad de México.

Aterrizaron en el hangar de la policía, una estructura dentro del aeropuerto capitalino. Ahí los separaron, cada uno en una habitación. A Rogelio lo llevaron a un baño, lo desnudaron y amenazaron con violarlo. Le amarraron cuerpo y cabeza. Se desmayó. Cuando despertó, le dieron una camiseta para que se cambiara porque aún traía puesta la playera del trabajo de Soriana, de donde salió la noche del 11 de julio.

Ahí le obligaron a grabar otro video en donde decía que él se dedicaba a reclutar mujeres para el narco. Si no lo hacía, su familia en Ciudad Juárez sería asesinada. Rogelio obedeció.

Luego los juntaron de nuevo y los llevaron a una bodega dentro del aeropuerto. Era el viernes 13 de agosto del 2010. Los esperaban los medios de comunicación con sus cámaras y micrófonos apuntándoles, listos para presentarlos ante la audiencia del país como los narcoterroristas, autores del coche bomba.

Afuera

La noche del miércoles 11 de agosto Rogelio no llegó a casa y su familia pensó que había sido detenido por beber en la calle. Era común que la policía hiciera eso con los muchachos de las zonas populares.

Al día siguiente comenzaron la búsqueda: fueron a la policía municipal, a la federal, a las instalaciones militares. Nadie les daba razón. Fueron a los hospitales y a la morgue, a las cárceles. Nada. Decidieron poner una denuncia por desaparición ante la Fiscalía del estado.

El viernes 13 de agosto por la mañana, Daniel, hermano mayor de Rogelio, prendió la televisión para escuchar las noticias y miró a Rogelio y sus cuatro amigos golpeados, esposados y con una mesa de armas frente a ellos.

Yo creía lo que veía en la tele porque con tanto pinche spot de televisión que te mete el Gobierno, te hacen creer que es verdad, que sí están agarrando delincuentes y uno de cierta manera se siente seguro.

El problema es cuando te pasa a ti; te das cuenta de que esto de la guerra contra el narco es pura falacia. Cuando las noticias en la tele sacaron que mi hermano era un narco fue muy frustrante. Peleé con la gente que lo creía. ¿Por qué detienen gente y sin juicio los ponen en la tele? ¿Para decirle a la sociedad que sí están trabajando cuando no lo están haciendo? El método de investigación que tiene el Gobierno es ese, el de la tortura.

Daniel y Mayra, un obrero de maquila y un ama de casa, encabezaron la lucha por la verdad y por la liberación de los jóvenes. Juntaron dinero, compraron boletos de autobús a la Ciudad de México y viajaron veinte horas sin dormir, preguntándose qué pasó, por qué se los llevaron, qué necesitarían para sacarlos de ahí.

Amanecieron el lunes en la terminal de autobuses de una ciudad desconocida y se dirigieron al Centro de Arraigo, en la colonia Doctores, pero hasta el martes los dejaron ver a Rogelio.

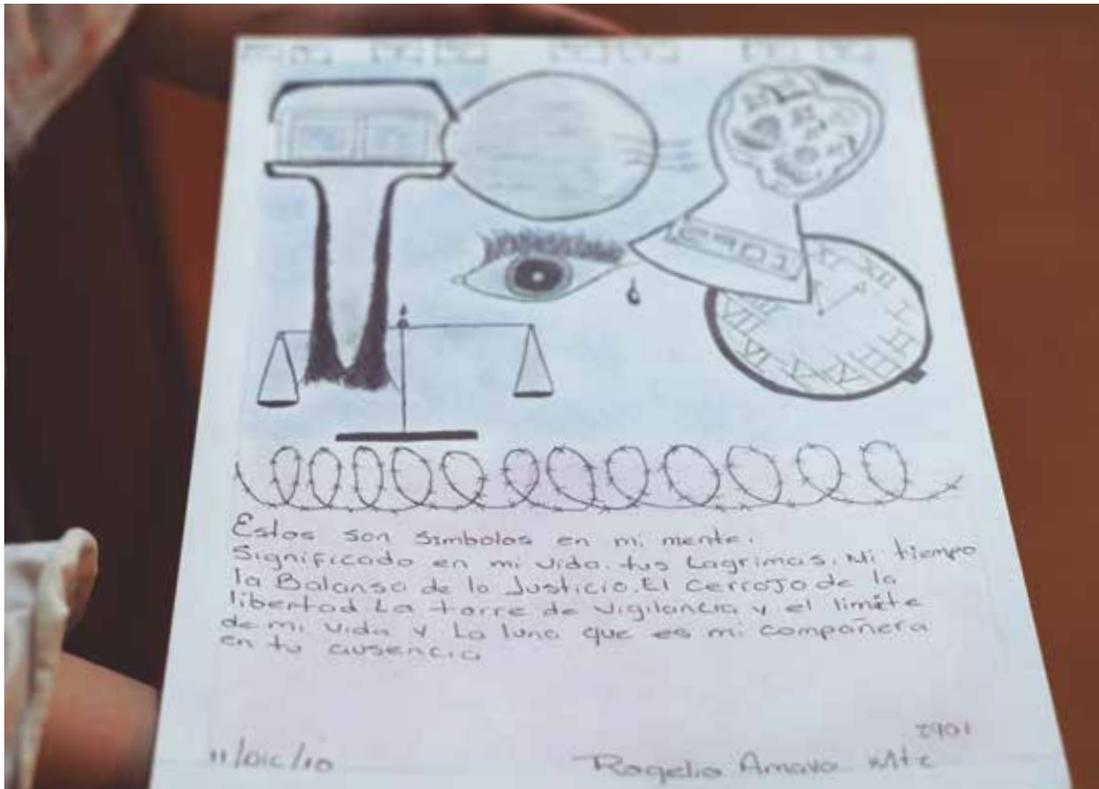
Adentro

Daniel fue el primero en entrar a ver a Rogelio. Estaba golpeado y no podía caminar; dos marinos lo sostenían de los brazos mientras él casi arrastraba los pies.

Rogelio le contó lo que había pasado esos tres días desde que los detuvo la Policía Federal, le mostró los golpes y los piquetes que le hicieron con un picahielo, le enseñó las uñas de los pies donde le enterraban palillos de dientes. Le contó de la asfixia, de cómo les metían las armas en la boca y simulaban asesinarlos. De las amenazas de violar a su esposa y a su mamá.

Fue la primera vez que los dos hermanos lloraron uno frente al otro.

Dibujo que refleja el estado de ánimo de Rogelio enviado desde la cárcel a su esposa Mayra. En cautiverio Rogelio encontró en el dibujo una forma de expresar sus emociones.
Foto: Alicia Fernández.



Afuera

Los días que Rogelio estuvo en el arraigo, Mayra y Daniel visitaron periódicos y estaciones de radio pidiendo un espacio para compartir su verdad de la historia: los jóvenes no eran narcotraficantes, tenían trabajos, familia y fueron detenidos de manera arbitraria.

También tocaron puertas de organizaciones de derechos humanos, pero nadie quería tomar su caso: estaban sobrepasados con otras víctimas, les decían, pero también, creían Mayra y Daniel, pesaba el estigma sobre los muchachos: ellos eran culpables —mediáticamente— del segundo acto considerado terrorista en el país (después de la bomba colocada en Morelia en el día de la Independencia, en 2008).

Daniel volvió a Juárez una semana después, cuando venció su permiso laboral en la maquila. Mayra se quedó en la ciudad y encontró hospedaje con la tía de uno de los jóvenes. La señora, generosa, la adoptó como a una hija: la alimentó, la cuidó, la escuchó. Por su estado de ánimo y el poco apetito que tenía, la señora mandó comprar una prueba de embarazo y se la dio a Mayra. Fue positiva.

Meses antes de que Rogelio fuera detenido habían conversado sobre el deseo de tener otro hijo; lo intentaron algunos meses antes de la detención y, al no ver resultados, desistieron sin saber que Mayra ya estaba embarazada.

Tenía muchos sentimientos encontrados. Por un lado era alegría y, por otro, era una pena muy grande porque estaba sola y no sabía lo que iba a pasar ni cómo lo tomaría él.

En la siguiente visita al arraigo Mayra le dio la noticia. Rogelio se quedó en silencio.

Adentro

Rogelio escuchó la noticia y no respondió. Permaneció pensativo y después soltó un escueto “está bien”.

Fue como sentir otra palada más de tierra sobre mi tumba porque no sabía qué hacer, ¿Qué podía hacer allá adentro? No sabía a qué me enfrentaba. ¿Qué podía decirle a ella? No podía decirle que todo iba a salir bien porque yo

no la estaba protegiendo aquí afuera, no podía decirle eso. Decirle que todo iba a pasar pronto, tampoco podía. Que estaba contento, que estaba alegre, no podía. Porque, al contrario, sentí miedo, tristeza y no me gustó la idea. No me gustó la idea.

Rogelio sentía que no podía proteger a Mayra. Estaba encerrado y lo único con lo que contaba eran los rumores de otros internos que le decían: quien llega aquí no sale.

*Desde un principio dije, esto va pa' largo. Va pa' largo.
Y por eso no tenía palabras.*

Mayra Contreras se dirige a su casa, siempre ha sido un apoyo incondicional para Rogelio y un pilar para mantener la unión de su familia incluso en los tiempos más difíciles.
Foto: Alicia Fernández



Los muchachos estuvieron en el centro de arraigo de la Ciudad de México tres meses y, en noviembre de 2010, fueron enviados a los penales federales de Tepic, Nayarit, y de Perote, Veracruz.

Estaban presos a dieciseis horas de distancia entre sí. El expediente estaba en Guadalajara y las familias y abogados en Ciudad Juárez. Repartir en lugares tan distantes los expedientes y a los acusados era una práctica común en los procesos para aislarlos y dificultar la defensa.

Si bien ante los medios fueron presentados como responsables de colocar el coche bomba y asesinar policías federales, en la consignación esos delitos no estaban registrados. En el papel, los jóvenes eran acusados de delitos contra la salud y delincuencia organizada.

“No se trataba de un error”, explica Diana Morales, abogada exintegrante de Paso del Norte, “sino de una práctica común en la mediatización de la justicia: ante los medios de comunicación se les acusa de un crimen, pero en el papel ni siquiera se investiga”.

Afuera

Después del rechazo de organizaciones de derechos humanos en la Ciudad de México para defender a los muchachos, y la estafa de varios abogados que les cobraron quince, veinte mil pesos por llevar la defensa, las familias siguieron la búsqueda de apoyo legal. A través de la Iglesia católica, supieron del padre Óscar Enríquez y que él tenía un centro para ayudarles. Así fue como las mamás de los jóvenes llegaron al Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, en Ciudad Juárez.

En 2010, el año más mortal en su historia, Ciudad Juárez era una de las urbes que sufría más violencia en el país, con tres mil homicidios anuales. En enero, dieciseis estudiantes fueron masacrados en Villas de Salvárcar y, en el verano, el cuerpo de un policía descuartizado fue expuesto en la vía pública. Incluso en ese contexto, la explosión del coche bomba significó un hecho sin precedentes que elevaba la violencia al “narcoterrorismo”.

“Fue la primera vez que vimos algo así en la ciudad, pero como organización miramos el contexto –Iniciativa Mérida, tráfico de armas– y sentimos que había algo ahí que no alcanzábamos a entender. Nos pareció un nivel de violencia que traería como consecuencia un mayor uso de la fuerza policial y, por lo tanto, mayores violaciones a derechos humanos”, dice Patricia Galarza, que era psicóloga en Paso del Norte.

Los integrantes del centro evaluaron la importancia y los riesgos de defender a los acusados de colocar el coche bomba. Patricia Galarza, psicóloga, y Diana Morales, abogada, ambas activistas del centro en ese momento, detectaron que los cinco detenidos eran jóvenes y que provenían de colonias populares, una práctica común de criminalización por parte de las autoridades. Consideraron que era importante llevar su defensa.

El parque de la colonia en donde Rogelio Amaya se encontraba con algunos amigos, cuando fueron detenidos de manera injusta por la Policía Federal.

Foto: Alicia Fernández



Decidimos defenderlos porque la verdad, conocer la verdad, comienza con un gesto de confianza, de escuchar a quienes tienen esa verdad, desde ellos, a quienes les creímos.

“Como ONG, evaluamos los costos económicos que implicaría defenderlos estando repartidos en varias ciudades, y los costos en seguridad, pero teníamos que hacerlo”, dice Patricia.

“Decidimos acompañar a estas familias porque desde su insistencia nos decían que tenían razón, que tenían la verdad, y entendimos que el coche bomba no era una pelea entre narcos y policías, sino contra la población, y que si no hacíamos algo todo sería peor para la sociedad”, expresa Diana Morales, quien era abogada del centro en ese entonces.

En junio de 2011, a diez meses de la detención y cinco meses después de que el Centro asumiera su defensa, las oficinas de Paso del Norte fueron allanadas ilegalmente por policías federales, al mando de Genaro García Luna, y destruyeron equipo e instalaciones. Para los activistas era claro que el acoso estaba relacionado con la defensa de los jóvenes.

Fue muy desconcertante el allanamiento. Más que miedo teníamos mucho coraje y evaluamos seguir o no defendiendo a los muchachos, y doblemente dijimos que sí, que ese allanamiento fue una forma de amedrentar y eso significaba que lo que estábamos haciendo era importante.

Adentro

Rogelio aprendió a vivir en el encierro. Supo de internos que se ahorcaron y de otros que enloquecieron. Entonces se planteó sobrevivir, resguardar su cordura, su esperanza, la poca que le quedaba, de volver a ver a su familia.

Aprendí a dibujar, hacía ejercicio dos, tres horas para tener la mente ocupada, para estar fuerte –porque también me daba miedo que si había una pelea, me tenía que defender—. Así fue un poco la forma en que me preparé para estar allí.

Rogelio pasó dos años sancionado sin salir al patio ni al comedor. Ni una sola hora. Dos años en un cuarto de dos por dos que compartía con otros cuatro internos. Ahí le llevaban sobres y papel para mandar cartas y luego le hacían el favor de entregarlos para su envío.

Afuera

En abril de 2011 nació Ximena. Mayra parió en el hospital acompañada de sus padres.

Adentro

Un domingo después de que nació Ximena. Rogelio recibió la noticia del nacimiento en la llamada semanal a la que tenía derecho. Las felicitaciones de sus compañeros llegaron a su celda en forma de aplausos y galletas.

Dentro de una prisión las relaciones se vuelven más sólidas. Adentro, los compañeros de Rogelio dejaban de medirse como “buenos” o “malos”. Los compañeros se convierten en familia y, como en las familias, comparan las alegrías y las penas.

Penas. Como aquella vez en que a un compañero de Rogelio le mataron a su hermano, o al compañero cuya esposa lo dejó y al que todos dentro intentaron convencer de olvidarla, o al que le mataron a su esposa y sus niñas.

Es fuerte, ¿verdad? Al chavo lo tuvieron que cambiar de zona porque perdió el juicio, lo mandaron al área de tratamientos especiales. Cosas muy fuertes. Muy fuertes. Independientemente de que anduvieran o no anduvieran... O sea, eran cosas fuertes. Para un ser humano el dolor es el dolor.

Afuera

En diciembre de 2012 Mayra visitó a Rogelio. De regalo navideño le llevó a sus hijos: a Rogelito, el mayor, no lo había visto en dieciseis meses y, a Ximenita, la miraría por primera vez.

Mayra visitó a Rogelio unas siete u ocho veces en tres años y medio. Tras la detención de su esposo, tuvo que meterse a trabajar para sacar el gasto de los niños: comida, escuela, leche, pañales, y no siempre le daban permiso en el hotel donde trabajaba como mucama. Aunque lo extrañaba, era difícil viajar veinte horas en autobús para verlo tras un vidrio, esposado, sin poderlo abrazar; con la impotencia de que el proceso penal no avanzaba porque los policías no acudían a las audiencias postergando de manera impune la libertad de los muchachos.

A veces, cuando sus hijos dormían, Mayra se metía a *Facebook* y buscaba los nombres de los policías que los detuvieron y torturaron. Mayra quería entender por qué el mal, por qué alguien es capaz de dañar. Seguramente, pensaba, eran personas solitarias, tristes. Hasta que un día encontró la página de uno de ellos que en su foto de perfil posaba sonriente con su hijo en lo que parecía un parque. “Yo pensaba que las personas que torturaban eran personas malas, nunca me imaginé que tuvieran hijos, y me preguntaba cómo los educaban”.

Aun así, en los viajes de autobús Mayra se repetía: “Tengo que tener más fuerzas. Si él, que fue torturado por los policías, tuvo fuerza, yo tengo que tener más fuerza para aguantar la distancia, para aguantar verlo así”. Se daba ánimos y le daba ánimos a él: “Todo estará bien, pronto van a salir, estamos haciendo cosas por ustedes”. Aunque para Rogelio no era suficiente.

Rogelio me decía que le mentíamos, que hiciéramos cosas, que nos moviéramos. Nos reclamaba que ya habíamos tirado la toalla. Y yo me sentía pufffff... muy frustrada porque andábamos de un lado a otro, todo por él, y no era suficiente”.

Ximena Amaya Contreras, hoy de 9 años nació mientras Rogelio estaba en prisión, Mayra trataba de mantenerlo al tanto del crecimiento de sus hijos enviándole fotografías de ambos.

Foto: Alicia Fernández





Adentro

Cuando estaba dentro del penal, hubo un momento en que perdí la esperanza de salir pronto. Perdí la esperanza, la noción del tiempo. Había compañeros que ya tenían seis, siete, diez años...

Los días malos Rogelio se hacía a la idea de que al salir ya no tendría familia, de que Mayra se cansaría de esperar, de luchar. También tenía miedo de que sus hijos lo fueran a olvidar.

Afuera

Durante tres años y medio el proceso se atoró en desahogo de pruebas. El juez fue cambiado en tres ocasiones y los policías federales que los detuvieron y acusaron se negaron a acudir a los careos, pese a haber sido citados ocho veces.

Como pruebas a favor de los muchachos, la defensa presentó el Protocolo de Estambul independiente, una evaluación que permite conocer el grado de tortura que sufrió la persona, y la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde se reconoció tortura, incomunicación y la siembra de armas y drogas a los detenidos.

Además, mostró al juez las cartas de trabajo donde se indicaba que el día del atentado se encontraban en labores.

En noviembre del 2013, casi tres años y medio después de la detención, los familiares lograron tener una cita en la Procuraduría General de la República, la misma oficina desde la cual tres años antes se les había culpado de ser terroristas.

El entonces procurador, Jesús Murillo Karam —el responsable de haber creado la “mentira histórica” de la desaparición de cuarenta y tres estudiantes de Ayotzinapa—, se comprometió con las familias y sus abogadas del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte a liberarlos si se comprobaba tortura en su contra.

Rogelio Amaya se asoma por las rejas de su casa durante una reunión familiar.
La unión de su familia ha sido la base para superar la detención injusta de Rogelio.
Foto: Alicia Fernández.

PARTE II

Una mañana de marzo de 2014, Mayra se puso a planchar las camisas de Rogelio como si fuera una forma de estar con él, de acompañarlo. Por la tarde, recibió una llamada de su cuñado Daniel, quien le urgió a preparar una maleta porque debían viajar a la Ciudad de México, pues en días próximos liberarían a los muchachos.

El viernes 7 de marzo de 2014, tres años y siete meses después de la detención, las familias de los jóvenes se prepararon para recibirlos. En Tepic,

Rogelio y Mayra han trabajado como pareja para superar la detención y las acusaciones injustas por parte del Gobierno mexicano que han trastocado y marcado sus vidas.
Foto: Alicia Fernández.



Mayra y sus hijos vieron salir a un hombre alto y delgado, muy delgado. Rogelio corrió a abrazar a sus hijos: a Rogelito, ya convertido en todo un niño de siete años, y a Ximena, que ya había dejado de ser bebé y tenía casi cuatro años. El reencuentro no fue sencillo ni como lo imaginaron. Su hijo estaba callado y un poco lejano, y su hija, para quien Rogelio era prácticamente un desconocido, huía de él.

Horas después de la salida, los cinco amigos de la infancia se reunieron en la Ciudad de México, donde dieron una conferencia de prensa en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. Uno de los abogados habló de la fabricación de culpables por parte del Gobierno de México para justificar la presencia del Ejército en las calles, y denunció las consecuencias emocionales en los jóvenes: estrés postraumático: pesadillas, miedo, desconfianza, recuerdos recurrentes, terror, dolores de cabeza, falta de apetito y cambios en su personalidad.

Rogelio, el único que habló ante las cámaras, pidió a los medios “contar la historia como es, sin amarillismo, porque unos medios nos siguen tachando de culpables de un delito que no cometimos”.

Libres, otras batallas empezaban: la primera, por la verdad. La verdad de su inocencia, porque si bien la PGR desistió de la investigación, no reconoció su inocencia ni la tortura que sufrieron.

La segunda, por la justicia. ¿Quiénes fueron los policías que los detuvieron la noche que bebían unas cervezas afuera de su casa en Ciudad Juárez? ¿Quiénes dieron las órdenes? ¿Quiénes validaron la tortura y los encarcelaron?

Esperar

Cuando Rogelio salió yo estaba muy ilusionada, feliz de su regreso, animada para echarle ganas y salir adelante como si nada hubiera pasado. Porque eso parecía. En sus cartas, en sus llamadas lo seguía sintiendo igual, cariñoso, con ganas de estar con nosotros. Pero no fue así.

Había reclamos, luego arrepentimiento y disculpas por su mal humor. Y de nuevo los reclamos: ustedes no estuvieron detenidos, ustedes la pasaron bien, ustedes nunca estuvieron solos.

Mayra supo que necesitaban ayuda y supo pedirla. Algo de lo aprendido en estos años de acompañamiento emocional por parte de Paso del Norte fue saber cuándo llegaba a su límite y cuando era necesario buscar una mano.

En las conversaciones les decíamos a las familias que para poder estar en la lucha ellas necesitaban estar bien. Ellas y ellos se permitieron ser acompañados desde la parte emocional. Poner en común los dolores fortalece, fortalece mucho, afirma Patricia Galarza.

Mayra tomó aire y habló con Rogelio. Le explicó que durante esos años de encierro ella la pasó yendo y viniendo, encargando a sus hijos para poder viajar a las audiencias, a las visitas, trabajar para la comida de los niños y para enviarle a la prisión. No era un agradecimiento lo que ella buscaba, sino que pararan los reclamos. Hubo discusiones. Muchas. Fuertes.

Mayra no podía explicarse cómo fue que cambió tanto. Cómo fue que ese muchacho tierno, cariñoso y comprometido de quien se enamoró, se había transformado en una persona seca, iracunda, autoritaria.

Rogelio emprendió un nuevo negocio de comida. Incorporarse a la actividad laboral luego de su regreso ha sido un gran reto a superar.

Foto: Alicia Fernández



Yo no encontraba una razón. Entendía que tenía coraje por lo que le hicieron, pero a veces eso no era suficiente para mí.

Mayra fue sostenida por su papá, Óscar Contreras, y por su madre, Patricia Flores. Pero también por su cuñado, Daniel, y Mirna, su esposa, y por su suegra, Beatriz Martínez. Y todos a su vez sostuvieron también a Rogelio.

Regresar

“No volvió el mismo Rogelio que se fue” –dice Rogelio de sí mismo. Volvió otra persona, más dura, más enojona, intolerante. Llegué destrozado porque sí te da gusto tener la libertad, pero, ¿qué sigue después de eso, de la libertad? ¿Cómo me iba tratar el mundo?.

Los últimos meses en prisión Rogelio tenía miedo de volver. Miedo de enfrentarse a la posibilidad de ser un desconocido para sus hijos, miedo de que Mayra lo dejara de amar, miedo de no encontrar trabajo.

Me acuerdo que en las noches me daba insomnio, no podía dormir, me levantaba en la noche y me iba al cuarto de Ximenita y me le quedaba viendo.

Estaba hasta dos o tres horas viéndola. Me fui. Me llevan. Luego salgo con algo muy hermoso, una recompensa por mi sufrimiento, pero ¿cuál era mi lugar ahí? Me despertaba a las cinco de la mañana, como en la cárcel, y me ponía a hacer mi rutina de ejercicios ahí, a veces despertaba a los niños... ¿Sí me explico? A Rogelio, mi hijo, lo quería tratar como un militar, como me trataron a mí.

Es cierto también que, con el hombre irritable e iracundo, salió un hombre más maduro y deseoso de aprovechar la vida. Ambas cosas eran ciertas.

Esperar

“Yo también cambié”, reflexiona Mayra. Antes era paciente y después se hizo una persona dura, como si no quisiera sentir cosas. “Necesitaba ser fuerte, pero me hice como una barrera de ‘ya no me puedo dejar’”.

Regresar

El primer año después de su liberación fue el más difícil, dice Rogelio.

Sin embargo, lo acepté. Y acepté la ayuda que Mayra y mi familia y las psicólogas me ofrecieron. ¿Salir de una cárcel para meterme a otra cárcel o para meterlos a ellos a una cárcel? No, no es justo, no me parecía justo. Y acepté la ayuda porque yo sabía que estaba perdiendo a mi familia.

Patricia y Diana saben que lo que vivieron Mayra y Rogelio es consecuencia de la tortura, del encierro, de la criminalización. Y comparten algunas reflexiones sobre lo que posibilitó que esta familia sobreviviera:

Lo primero fue advertir a las familias que los jóvenes no saldrían siendo los mismos. Que la tortura marca la vida de las personas y que ellas tendrían que estar fuertes y unidas para contenerlos. Otro elemento es el reconocimiento, y de ahí la importancia de la verdad.

Diana Morales, la abogada, explica que jurídicamente se intentó construir una “verdad” con base en la tortura, la corrupción y la impunidad: los muchachos no fueron detenidos el día 12 de agosto, como señaló la PGR en el expediente, sino el día 11; no se “entregaron voluntariamente” porque traían armas y droga en su camioneta, como dijeron los policías federales, sino que fueron golpeados y detenidos ilegalmente; no fueron consignados por terrorismo, como hizo creer la PGR y la PF ante los medios de comunicación, sino por delincuencia organizada.

La autoridad construye “verdades jurídicas”, que en realidad son mentiras históricas como la de Ayotzinapa. ¿Cuál es la intención de crear una mentira así? Tiene que ver con el control de la población, con el decir “yo tengo poder sobre ti y soy impune”; tiene que ver con la impunidad y con dividir a la sociedad.

La tortura busca convencer a alguien de ser lo que no es. En el caso de Rogelio, de convertirlo en un criminal, un ser sin valor. Más allá de la verdad ante la comunidad, la verdad ante sí mismo. Le pregunto a Rogelio si él llegó a creer eso que le hicieron creer de sí mismo:

No tanto que lo llegara a creer, sino que lo tuve que aceptar y decirme: sí soy, sí soy lo que ellos dicen. Decirme sí soy para poder decirlo ante las cámaras.



Memoria impresa en el brazo de Rogelio, su familia, la hora de salida del penal y sus anillos de matrimonio están tatuados en su piel.

Foto: Alicia Fernández

No me creí ser un criminal, pero sí les creí que me dijeran “eres una basura”. Ya mátame, pues, soy una basura, lo merezco.

Patricia explica que una de las primeras cosas que tuvieron que trabajar con los muchachos al salir de la prisión fue volver a nombrarlos con su nombre.

Parece una cosa obvia, dice, pero durante tres años y siete meses ellos dejaron de ser Rogelio, Gustavo, Noé, Víctor Manuel y Ricardo y se convirtieron en “los del coche bomba”, en el número de identificación de la prisión, en “las víctimas”.

Es decir: Yo soy. Yo estoy aquí. Yo no fui. Y esa es una primera fase de recuperación. Y luego decirlo públicamente: Yo no fui. Sin la verdad es difícil la recuperación.

A la fecha, una década después del crimen, las autoridades no han reparado el daño de los jóvenes; tampoco se ha castigado a los responsables de la tortura y la fabricación de pruebas. Los policías responsables siguen sin presentarse a declarar y la CNDH no dio seguimiento al proceso judicial.

Esperar

Hace unos meses Rogelio hijo estaba en sus clases de secundaria. El maestro les dejó como actividad buscar el significado de su nombre. Rogelio lo tecleó y en Google apareció la historia de su papá: un muchacho culpable de poner el coche bomba. Los compañeros de la escuela se burlaron de él. Rogelio hijo intentó defenderse.

Yo le dije: “Hijo, tú sabes la verdad. Lo que pasó no debe avergonzarte, es una injusticia. Defiéndete, está bien defenderte”, recuerda Mayra.

Regresar

Rogelio luchó por su verdad, por decirla en voz alta para que otros la reconocieran. Aprendió a creer en sí mismo.

Así luce en la actualidad la casa que era el hogar de Mayra y Rogelio en comparación con una fotografía tomada en 2009, un año antes de la detención.

Foto: Alicia Fernández.



Y esta lucha no fue en solitario: la hizo de la mano de su familia, que creyó en él, y de la mano de Paso del Norte, que entendió que desde el Estado se construyen narrativas para justificar el autoritarismo, la violencia, narrativas que sostienen una guerra contra la población.

Todo esto le ha permitido a Rogelio y su familia habitar su propia historia sin culpas, sin vergüenza de lo que le hicieron.

— *¿Cómo se aprende a vivir con eso?*

— *Yo aprendí a vivir con eso queriendo. Querer vivir y aceptar la ayuda. Yo ya no soy víctima, soy sobreviviente. Hay gente que se queda en el estado de víctima. ¿Sí me explico? “Pobrecito de mí, soy víctima”. Y no. Yo quise vivir con esto. Yo lo acepté. Lo tuve que aceptar porque si no, iba... no iba a poder.*

En el brazo izquierdo Rogelio tiene un tatuaje que se hizo en diciembre de 2019. En el tatuaje está la silueta de dos adultos y dos niños, que son Rogelio, Mayra y sus hijos, unos anillos de matrimonio, unas alas de ángel, una rosa, y un reloj que marca las dos horas. Las dos de la tarde, la hora a la que salió de la cárcel federal de Tepic en marzo de 2014.

Esta es mi historia, la historia de nuestro amor, del tiempo que estuvimos lejos y de la hora en la que volví a nacer, volví a vivir. Sentí el aire diferente y las ganas de seguir adelante.

PARTE III

En 2003, Mayra y una amiga fueron a una fiesta. No encontraban lugar y se sentaron en una mesa semivacía donde estaba Rogelio y otros amigos. Mayra tenía dieciseis años y Rogelio veinte. Se miraron, se sonrieron. Días después se encontraron en otra fiesta. Conversaron y, cuando Mayra iba a su casa, Rogelio ofreció darle *raid*. Antes de bajarse del auto Rogelio le pidió su teléfono y permiso para visitarla. “Me hablaba de usted, eso me conquistaba”, recuerda Mayra.

Un año duraron las visitas hasta que se casaron, y un año después nació Rogelio, su primer hijo. Vivieron en casa de sus suegros hasta que les dieron su crédito Infonavit y compraron una casita de una planta y dos habitaciones en la colonia Parajes de Oriente.

En esos días Mayra llevaba al niño al kínder, que estaba frente a la casa, y lo recogía; esperaban a que Rogelio saliera del Soriana, comían y se iban al parque a pasar la tarde. Los viernes, cuando salía del trabajo, se compraban un par de cervezas, unas hamburguesas y comían en el patio de la casa.

“Éramos muy felices, estábamos estables y felices”, dice Mayra. “Teníamos muchos planes para esa casa”, agrega Rogelio.

Planes como levantarle barda al patio, poner un portón, hacer un cuarto extra en la parte de atrás porque querían tener otro hijo. Rogelio tenía un ahorro y echarían a andar la obra con el aguinaldo de 2010, hasta que los detuvieron. Con Rogelio en prisión, Mayra tuvo que dejar la casita que compraron e irse a vivir con sus papás para que le ayudaran con el hijo mientras ella buscaba cómo sacarlo del encierro. Sola la casa, fue saqueada: le robaron ventanas, puertas, herrería, tubería, baño, azulejos. Quedó el puro cascarón de tabique, pero las cuentas no dejaron de llegar. Incluso ahora, los sobres del Infonavit con la deuda acumulada siguen llegando a la casa.

Hoy se deben casi cuatrocientos mil pesos de una casa que, cuando se firmó, costó ciento noventa mil pesos. Con todo y los cuatro años que Rogelio pagó con su trabajo antes de la detención. Cuando Rogelio salió de prisión y entró a trabajar a una maquila, su cheque llegaba en ceros porque Infonavit le cobraba en automático la deuda de intereses. Rogelio tuvo que desistir de un trabajo formal con seguridad social para él y su familia y emprender con un local de sushi y alitas de pollo que atiende con sus hijos y Mayra.

Hoy, esa casa donde se formaron como familia y donde se imaginaron tantos sueños está casi en ruinas y es habitada por una pareja de migrantes que recién tuvo un bebé. Le pusieron tablas para tapar los agujeros de puertas y ventanas, le arreglaron las cerraduras. Desde afuera se escuchan voces y las risas de un bebé.

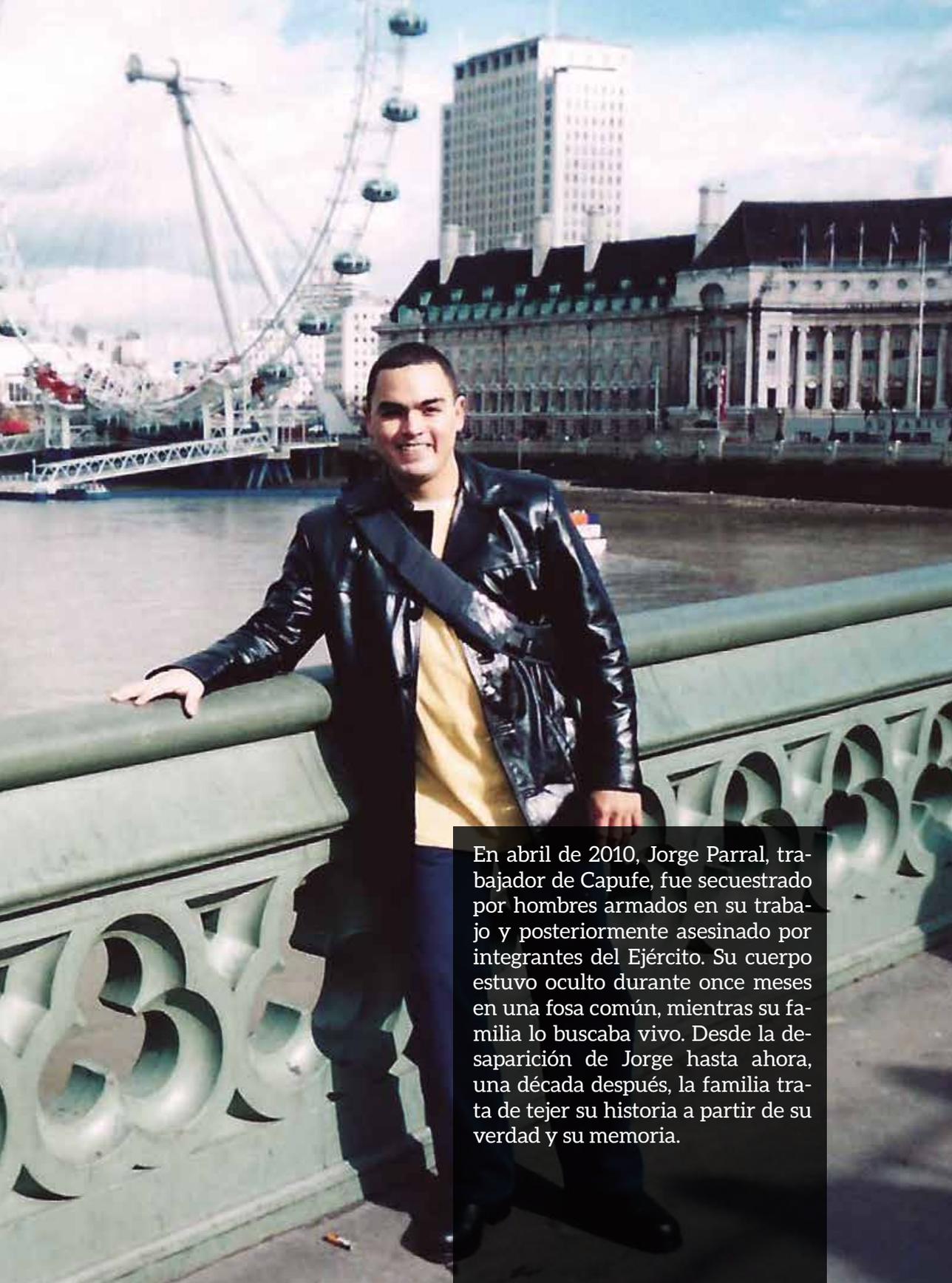
Rogelio les dejó vivir ahí, sin cobrarles.

En otra casa, él y su familia comenzaron una nueva vida.

La recomendación 75/2011

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Recomendaciones/2011/REC_2011_075.pdf de la CNDH señaló que la Policía Federal fue responsable de la tortura y la privación ilegal de la libertad contra los muchachos; que la Procuraduría General de la República incurrió en haber vulnerado los derechos de seguridad jurídica, legalidad. El organismo de derechos humanos confirmó que el relato de la autoridad con el cual se les acusó y encarceló era falso, que los jóvenes no fueron detenidos como lo señaló la Policía Federal, y que fueron torturados para incriminarse en hechos que no cometieron, para contar una historia que no fue real.





En abril de 2010, Jorge Parral, trabajador de Capufe, fue secuestrado por hombres armados en su trabajo y posteriormente asesinado por integrantes del Ejército. Su cuerpo estuvo oculto durante once meses en una fosa común, mientras su familia lo buscaba vivo. Desde la desaparición de Jorge hasta ahora, una década después, la familia trata de tejer su historia a partir de su verdad y su memoria.

Jorge A. Parral

Una búsqueda incansable

Por Daniela Rea

Una mañana de verano de 2010, la familia Parral fue citada en las oficinas de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República. Llevaban cuatro meses esperando esa cita. Meses a la espera de que les dijeran que habían encontrado a Jorge, el primogénito de la familia, empleado en un puente fronterizo y privado de su libertad en ese mismo lugar por un grupo armado.

Nos llamaron, que tenían una gran noticia... preparé tijeras, rastrillo. Fui a su cuarto y escogí ropa impecable, sus zapatos limpios y metí todo en una maleta.

Alicia, su madre, recuerda esa mañana diez años después. Hay algo en su cadencia al nombrar, en su fijación de no perder detalle, que hace pensar que esto sucedió hace apenas unos días, acaso semanas atrás: Jorge fue desaparecido y Jorge va a volver. Lo estamos esperando. Lo vamos a traer de vuelta a casa y hay que llevarle ropa limpia.

Yo esperaba que me dieran a Jorge, que mi hijo saliera de la puerta, que me dijeran: “Señora, lo encontramos”.

En lugar de eso, Juan Manuel Llera Blanco, el encargado de Atención Ciudadana de la Presidencia del Gobierno de Felipe Calderón, les entregó

fotografías del momento en que se llevaron a Jorge del puente internacional de Camargo, tomadas de las cámaras de videovigilancia de Capufe.

El sábado 24 de abril de 2010 a las nueve y media de la mañana, un grupo de hombres armados a bordo de catorce camionetas llegaron al puente internacional y aduanal en Camargo, Tamaulipas, y se llevaron a Jorge y a Óscar García, fiscal de aduanas, privados de su libertad.

Esta historia es contada por Jorge Parral y Alicia Rabadán. Es la historia de la búsqueda por la verdad jurídica que responda quién, cómo, por qué le sucedió a Jorge. La historia de su hijo que se repite por todo el país en los últimos quince años: mujeres, hombres desaparecidos, ejecutados de manera extrajudicial y criminalizados. La historia de una familia cuya verdad nos revela a un Estado que ha sostenido una guerra a costa de la seguridad, la vida, la dignidad de las personas.

Es también la historia de una memoria. Una memoria hecha de recuerdos, de esos que asaltan, que interrumpen, que exigen su espacio y su presencia: los que nos hablan de Jorge. De Jorge que fue, que existió y que marcó la vida de quienes lo aman.

Verdad

Jorge tenía treinta y ocho años cuando fue privado de su libertad. Se había licenciado en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de las Américas, en Puebla, donde estudió con beca. A Capufe entró a través de un examen de oposición y como reconocimiento lo enviaron a la frontera, una plaza codiciada entre los empleados. Desde 2003 trabajaba como administrador para Caminos y Puentes Federales.

Antes de llegar a Camargo, donde tenía dos años y medio, había estado en los puentes de Nuevo Laredo, Matamoros, Piedras Negras, San Juan y Las Flores. Para esas fechas Camargo era una zona que vivía constante violencia: decomisos, detenciones, balaceras y toques de queda de facto en las noches y en los días.

A Jorge la violencia le preocupaba tanto, que un día le escribió a su jefe inmediato, José Alberto González Karam, subdelegado de Operación de Capufe, para pedirle apoyo del Ejército y así garantizar la seguridad de los empleados y usuarios del puente. La oficina respondió que no le enviarían refuerzos por falta de presupuesto.

El sábado 24 de abril, días después de que le negaran el apoyo a Jorge, hombres armados a bordo de catorce camionetas llegaron al puente

fronterizo arengando al aire: “Venimos por el panochón que pidió al Ejército”. Sometieron a los trabajadores, robaron dinero de las cajas y destruyeron las cámaras de videovigilancia. Entraron a las oficinas y sometieron a una mujer. A gritos, le preguntaron quién era el encargado del puente. Ella respondió que el jefe estaba en su cuarto y señaló una habitación afuera de las oficinas, a donde se dirigieron.

El jefe era Jorge Parral, y ese sábado, su día libre, descansaba en su habitación acondicionada con cama en las instalaciones del puente fronterizo. Los hombres armados lo sacaron a la fuerza y lo subieron a una de las camionetas.

“Esto es para que no anden pidiendo a los soldados, culeros”, gritó uno de los bandidos antes de arrancar a toda velocidad las camionetas. En ellas llevaban secuestrados a los dos funcionarios: Jorge y Óscar.

En el puente fronterizo todo quedó en silencio. Los empleados poco a poco salieron de sus escondites y, al verse a salvo, corrieron al otro lado de la frontera, a Estados Unidos.

Entre los años 2000 y 2001, Jorge viajó a Londres a hacer una estancia para perfeccionar su inglés, mientras trabajaba en el restaurante “Pontis”. Aquí, en el London Eye. Foto: cortesía familia Parral.



Quince días antes de que se lo llevaran, Jorge llamó a casa y nos preguntó por Jesi, su hermana. Le dio un número y le dijo que ella sería la beneficiaria de su seguro. La eligió a ella porque sabía que su papá y yo nos teníamos el uno al otro y teníamos seguro. Jorge era muy previsor, muy organizado, siempre estaba pensando en cuidarnos a los tres.

Memoria

De todo esto de la desaparición de Jorge nos dimos cuenta por un video de la empresa. Pudimos ver esa incursión y ese movimiento del comando que llegó al lugar.

Dice el señor Parral, un contador público jubilado de setenta y tres años. Don Jorge es un hombre tenaz y disciplinado, carácter que heredó de su madre, y que será clave para mantener la lucha por la verdad.

Soy muy cuadrado y perfeccionista, me gusta hacer las cosas bien, soy bastante exigente con la gente que me rodea y conmigo mismo. Me considero muy tolerante, alguien que acepta sus errores.

El sábado 24 de abril Alicia llamó por teléfono a su hijo Jorge. Hablar con él todos los días era una bonita costumbre que alimentaban desde que él dejó la casa materna, en Cuernavaca, Morelos. Les hacía sentirse cerca y era una forma de cuidarse. Jorge siempre había sido apegado a su mamá y Alicia procuraba de todas formas estar cerca de él.

Mi papá me enseñó con su ejemplo a cuidar a mis semejantes y yo siempre quise parecerme a él.

Dice Alicia, de sesenta y nueve años, quien antes de la desaparición y muerte de su hijo se consideraba una persona alegre, paciente y tranquila.

Ese sábado Alicia lo llamó a la una y media de la tarde pues, sabiendo que era su día de descanso, previó que se despertaría tarde. El celular de su hijo timbró un par de veces hasta que un hombre con acento norteco le contestó y le dijo: "Este teléfono ya no es de Jorge". Confundida, Alicia marcó nuevamente y le respondió la misma voz.

Alicia se inquietó. Marcó entonces a la oficina de Jorge en el puente internacional varias veces y nadie contestó. Enseguida, desesperada llamó a

un conocido de Capufe y este, de manera extraoficial, le dijo que como a las 9:50 a.m. de ese 24 de abril hubo disturbios en las instalaciones de Capufe y Aduanas, y que un comando armado había entrado a ese lugar y había secuestrado a su hijo.

Con sus propios medios, la familia Parral se propuso investigar lo que le había sucedido a Jorge. Viajaron de Cuernavaca a la Ciudad de México, y ese mismo sábado tomaron un vuelo a Reynosa.

Desde que sucedió el secuestro de mi hijo nosotros no recibimos oficialmente ninguna comunicación de sus jefes inmediatos: Jorge Espino Ascanio, delegado de Capufe en Reynosa, y José Alberto González Karam, subdelegado. Nadie nos dijo que se lo habían llevado. En Reynosa las autoridades se negaron a buscarlo.

—Alicia

Nosotros no sabíamos qué había pasado, ni imaginamos la magnitud de lo que se nos venía. Llegamos a Reynosa, a la delegación de Capufe, con la idea de llegar a Camargo. Nos reciben los jefes de Jorge y hasta entonces nos dicen qué había sucedido y nos piden volver al día siguiente para poner la denuncia.

Dice el señor Parral. Ahí la familia se enteró de que Jorge fue privado de su libertad junto con otro funcionario fiscal de Aduanas.

El domingo 25 de abril, en la delegación de la PGR en Reynosa, el propio delegado José Francisco Rivera Rodríguez les dijo a los papás de Jorge que no podía hacer nada porque estaba rebasado ante la delincuencia, tanto en número de agentes como de armamento. También les aclaró que no se había iniciado ninguna investigación porque Capufe no había presentado la denuncia correspondiente por el ataque a sus instalaciones y la privación ilegal de la libertad de su hijo.

En un intento por evadir su responsabilidad, tanto el delegado regional como el delegado jurídico de Capufe en esa zona solicitaron a la familia Parral que fuera ella quien interpusiera la denuncia respectiva.

La familia consideró que Capufe no podía soslayar su obligación de denunciar los hechos, ya que Jorge era su funcionario y fue secuestrado en su lugar de trabajo dentro de sus instalaciones. Además, la familia no tenía información precisa de lo sucedido ni relación alguna con los trabajadores de la empresa que fueron testigos y víctimas de los hechos delictivos.

La familia Parral sugirió a las autoridades seguir la pista de una camioneta *Cherokee* blanca, propiedad de su hijo Jorge, que se habían llevado los hombres armados durante el ataque al puente, así como seguir la señal de los teléfonos de los dos empleados. Insistió en que no había tiempo que perder, en que era urgente movilizar la búsqueda.

Estuvimos por allá todavía con mucha ilusión de encontrarlo alrededor de una semana, diez días, tratando de ver si las autoridades podían hacer algo. Al darnos cuenta de que no hacían nada, volvimos a la Ciudad de México a buscarlo desde acá.

El 26 de abril, dos días después del ataque, Capufe denunció los hechos ante la PGR, por insistencia de los padres de Jorge.

Jorge y su hermana, Jessica, en la Feria del Caballo en Texcoco, Estado de México, en 1980.
Foto: cortesía familia Parral.



Memoria

*La noche anterior a que se lo llevaran, yo hablé con él por teléfono:
"Mami, ahorita te llamo, estoy hablando con mi novia", me dijo.
Y luego pasó todo...*

*Cuando fuimos al puente en Camargo a recoger su ropa, toda su habitación
era un desorden; un trapo por aquí, otro por allá.*

Esa sensación de llegar y sentir...

Sentí un aire como de muerte, de soledad, de abandono... un gran dolor.

Y me hincué y le prendí una veladora...

Y le dije hijo ya estoy aquí.

...

...

Esto es inenarrable.

¿Cómo le hago si lo quiero abrazar?

¿Sabes qué hago? Beso su foto, me duermo abrazando su foto.

No estoy loca,

O sí, pero estoy loca de dolor.

—Alicia

Verdad

La mañana del 26 de abril de 2010, un convoy militar compuesto por dos vehículos circulaba por la carretera federal de General Bravo-Reynosa cuando una persona les dijo que había movimientos sospechosos en el rancho El Puerto. Según la versión de los militares, hicieron caso a la denuncia y se dirigieron al rancho ubicado cerca de General Bravo, Nuevo León, a hora y media del puente internacional en Camargo, donde dos días antes dos empleados federales habían sido secuestrados por hombres armados.

De camino al rancho, los soldados solicitaron apoyo y les fueron enviados dos convoyes más, sumando así setenta militares más tres helicópteros con sus tripulantes.

El rancho tenía una casa de una planta, una bodega con maquinaria agrícola y un porche con techo de lámina. En el porche había una camioneta *Lincoln*, y en su caja los cuerpos de dos hombres atados y vendados

de la cara, revueltos entre basura, que posiblemente tenían dos días de haber muerto por el nivel de descomposición, según la reconstrucción de los peritos que llegaron al lugar. Había una docena más de camionetas, entre ellas, una *Cherokee* blanca.

El convoy de soldados entró al rancho y encontró a un grupo de hombres huyendo en distintas direcciones; calcularon cuarenta de ellos escabulléndose entre los matorrales y las veredas. Los soldados tiraron para evitar que huyeran y también para repeler la agresión, según sus versiones. Se dispararon más de setecientas balas. Los soldados registraron el rancho y encontraron a siete personas, tres de ellas amarradas de pies y manos, lo que les hizo pensar que estaban secuestradas. Los otros cuatro fueron detenidos, asumidos como criminales, según dijo el Ejército, lo cual resultó ser falso porque cuatro de esas personas dijeron en sus declaraciones que los militares las apresaron en el rancho Los Ramírez, ubicado a dos o tres kilómetros de distancia.⁹

También encontraron a otros tres hombres desarmados. A uno de ellos, un soldado (o varios soldados, pues la PGR lo presume basándose en la declaración de los involucrados ante la Procuraduría Militar) le disparó en el abdomen, en el muslo, en la pierna izquierda y tres tiros más en el cráneo, la cara y el tórax. Luego le dio otros tiros en la cara y pecho a quemarropa, a menos de dos centímetros de distancia con su fusil *Heckler & Koch*. Los otros dos hombres también fueron asesinados.

Antes de retirarse, los soldados alteraron la escena del crimen colocando armas con los cartuchos abastecidos junto a dos de estos tres cuerpos.

La Secretaría de la Defensa Nacional boletínó el “evento” del rancho como un enfrentamiento y afirmó que se liberaron siete personas, se detuvieron a cuatro y que tres criminales murieron en el encuentro.

Las personas liberadas no fueron interrogadas por el Ministerio Público estatal, ya que de manera ilegal fueron enviadas en un helicóptero a la base aérea militar. El Ministerio Público militar decidió (en un inicio) no investigar a los presuntos delincuentes detenidos, hasta que la familia Parral lo exigió. En el caso de sus soldados del 46 Batallón de Infantería, tampoco investigó porque de facto les creyó que había sido legítima defensa.

⁹ Las siete personas que encontraron (las tres del rancho El Puerto más las cuatro del rancho Los Ramírez) fueron subidas a un helicóptero por los militares y conducidas a la zona militar. Una de ellas, Gregorio Santiago Sánchez, está desaparecida y no se sabe nada de él.

Una noche Jorge salió con Jesi y, de regreso, un muchacho chocó con su moto contra un poste. Jorge detuvo el auto y Jesi le dijo que no se bajara. Él salió para ver si podía ayudar, le levantó la cara al muchacho y se dio cuenta de que se estaba ahogando con su propia sangre.

Lo ayudó, lo limpió en lo que llegaban los paramédicos.

No sé el final de esa historia, no supimos qué pasó con ese muchacho, pero así era Jorge.

Le gustaba ayudar.

Verdad

Los ministerios públicos de Nuevo León registraron en sus libretas el saldo del ataque en el rancho El Puerto. Uno de los hallazgos fue un cuerpo tumbado boca arriba sobre un rifle con cargador abastecido; tenía tez blanca, cabello negro, era robusto y medía 1.77 m; vestía un pantalón negro con franjas azules, sin camisa. Tiempo después, la familia Parral revelaría que ese cuerpo era de su hijo Jorge y evidenciaría errores del peritaje: el pantalón era azul marino con franjas azul cielo y medía 1.67 metros.

Entre las cosas que vieron había información valiosa para la búsqueda de Jorge: la camioneta *Cherokee* y, en su interior, una credencial con fotografía perteneciente a Jorge Parral que lo acreditaba como trabajador de Capufe, además de dar su tipo de sangre, el teléfono y la dirección de su padre para comunicarse en caso de emergencia.

Los cinco cuerpos encontrados en el rancho —los tres tirados en el piso y los dos de la camioneta— fueron llevados al Servicio Médico Forense (Semefo) de Monterrey y enterrados en la fosa común, sin realizar diligencias para identificarlos, a pesar de que uno traía uniforme y que de otro (Jorge Parral) se encontró una credencial con datos de identidad y contacto.

O cuando ayudaba a los migrantes ahí en el puente, les daba de comer afuera del Oxxo. Los veía y les decía: “Ten un litro de leche, unos panes”. Afuera de su casa llegó un perro, le puso unos cartones y le daba de comer lo que tenía en la mano. No sé dónde estaba el perro cuando se llevaron a mi hijo, no sé qué pasó con él, no lo sé.

En la Ciudad de México, Jessica, la hermana menor de Jorge, contactó al director general de Capufe, Tarcisio Rodríguez, para solicitarle una reunión con él y

el entonces presidente, Felipe Calderón. Su demanda era un operativo urgente para la búsqueda de sus propios trabajadores. Tarcisio Rodríguez, junto con Rafaela Gómez Tejeda, coordinadora de Delegaciones de Capufe, la recibieron, pero no intercedieron para tener la reunión con el presidente Calderón. Evadiendo su responsabilidad, la enviaron a la Secretaría de Gobernación, en donde Gómez Mont se negó a recibirla y la turnaron con el coordinador de Asesores, Rodríguez Rudich, a quien le planteó el requerimiento. Estos funcionarios, a excepción de ese día, nunca más nos recibieron otra llamada.

Jesica logró que la recibieran en la Oficina de Atención Ciudadana de Presidencia, y de ahí los canalizaron a la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), que durante seis meses los tuvo sin respuesta. Después los mandaron a la Policía Federal (PF), donde tampoco les dieron resultados. Finalmente, por iniciativa propia y a propuesta de la familia del agente aduanal que fue secuestrado y asesinado junto con Jorge, los familiares solicitaron que la SEIDO tomara la investigación, que se inició originalmente en Tamaulipas por el secuestro en el puente fronterizo.

La familia Parral señala que en Atención Ciudadana eran tratados con amabilidad, pero no resolvían sus peticiones; no les hablaban con la verdad y les ocultaban información. Además, cuando llegaron a solicitar la búsqueda de Jorge, una de las primeras cosas que hicieron en esa oficina fue investigar las cuentas bancarias de la familia.

Lo primero que hacen es averiguar si nosotros somos los delincuentes. Buscaban acusar a mi hijo, intimidarnos a nosotros para que dejáramos de exigir su búsqueda. Eso es lo que querían. Pero a cada cuestionamiento de ellos, nosotros les entregábamos evidencias de la honestidad familiar.

En 2012, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), una organización no gubernamental, asumió la representación jurídica de la familia Parral.

Nancy López y Carolina Hernández, abogadas, explican que se asumió por tratarse de graves violaciones a derechos humanos cometidas por integrantes de las fuerzas armadas. No solo se trataba de un crimen de ejecución extrajudicial, sino que de su estudio se advertía el posible vínculo entre la delincuencia organizada y las fuerzas armadas. El crimen también visibiliza el dolo y la negligencia en el actuar de las autoridades encargadas del esclarecimiento de los hechos, los cuales pueden considerarse como elementos de la desaparición forzada de Jorge.



Jorge acompañado de sus padres el día de su graduación de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, Universidad de las Américas, Pue. 1997.
Foto: cortesía familia Parral.

La desaparición y el asesinato de Jorge, de acuerdo con los archivos de la CMDPDH, se registró inicialmente en dos expedientes penales: la primera denuncia, que presentó la familia del otro funcionario aduanal secuestrado en el puente el mismo día de los hechos, y la segunda denuncia, hecha por Capufe a petición de la familia Parral, ambas presentadas en Reynosa. Posteriormente, la Procuraduría de Justicia de Nuevo León inició una tercera investigación por los hechos en el rancho El Puerto, y una cuarta por el hallazgo de cinco cuerpos.

Luego, cuando Jorge Parral fue identificado entre las personas asesinadas en el rancho, las cuatro investigaciones se concentraron en la SEIDO de la PGR por el delito de secuestro con agravante de muerte en contra de las cuatro personas detenidas en ese rancho.

En 2014, por efectos de la recomendación 57/2013 de la CNDH, la PGR iniciaría otra investigación por el delito de homicidio, enfocándose en la responsabilidad del Ejército mexicano. Esta investigación quedó abandonada hasta 2016.

Por parte del fuero militar, se iniciaron dos investigaciones. La familia Parral solicitó que fueran canalizadas al fuero civil, por lo que se declinaron y se integraron las cuatro denuncias iniciales a la investigación acumulada en SEIDO.

Ocho investigaciones, diez años y no hay verdad.

Memoria

Yo siempre decía: Quiero ver a Jorge con sus hijos, va a ser un consentidor. Me quitaron la oportunidad de abrazar a mi hijo, de que él me entierre. Me sometieron al dolor más grande que una madre puede vivir, que es ir a enterrar a un hijo.

Eso no tiene nombre.

Lo más difícil ha sido venir en la carroza con él. En la carroza con mi hijo.

Ese último viaje con él.

Cada que vengo a la Ciudad de México me acuerdo de ese viaje.

No lo superas nunca.

Pienso en todo el esfuerzo que hice por mis hijos, tenerlos seguros, no dejarlos solos. Nunca acepté un trabajo de mayor responsabilidad por estar con ellos cuidándolos, no estudié una segunda carrera.

El compromiso con los hijos es para siempre.

—Alicia

Verdad

La familia Parral insistió ante las autoridades en seguir la pista de la camioneta *Cherokee* blanca de Jorge. Finalmente, el 26 de enero de 2011, nueve meses después de los hechos, Sedena respondió que sí, que en un “evento” en el rancho El Puerto encontraron un vehículo similar.

En la respuesta de la Sedena se mencionaba la marca y el registro de la camioneta. Con el tiempo nos percatamos que intencionalmente en la información que la Sedena proporcionó, le cambiaron un dígito al número de serie de la camioneta, que ya tenían perfectamente identificada.

La familia Parral llevó esa información al Ministerio Público de SEIDO, y se trasladó a Nuevo León para verificarla: esa *Cherokee* blanca que el Ejército decomisó era de Jorge Parral y ahí dentro había una credencial de él.

Recuerdo la vez que los cuatro integrantes de la familia, como cada año, fuimos a Acapulco, pero esa ocasión era especial porque era fin de año y coincidía con el cambio de milenio. Disfrutábamos en la playa; el lugar estaba abarrotado y Jorge nos pidió que tomáramos muchas fotos juntos frente al mar, justo al atardecer, para capturar los últimos rayos de sol del siglo que terminaba.

Cuando sacamos la última foto, se metió por completo el sol, Jorge volteó a mirar al horizonte y con mucha emoción levantando sus brazos aplaudió y gritó: ¡Gracias vida! ¡Gracias Dios! Nos contagió a todos los presentes de esa emoción y alegría. Éramos cientos de personas aplaudiendo conmovidos junto con Jorge.

Así era mi hijo, amaba la vida y era feliz disfrutando de su familia y de las cosas simples de su existencia.

Verdad

El 22 de febrero de 2011, diez meses después de su secuestro y desaparición, Jorge y Alicia, viajaron a Monterrey para recuperar el cuerpo de su hijo.

Cada año, la familia Parral pasaba sus vacaciones disfrutando de la playa en Acapulco.
Foto: cortesía familia Parral.



Le pedí a Alicia que no estuviera.

Yo mismo no pude estar al pie de la fosa, no quería ver a mi hijo por última vez en esas condiciones.

Tampoco pude ver las fotografías de su cuerpo. Hay algo que no me perdono todavía y en algún momento... ustedes saben toda la corrupción que existe... tener la certeza al mil por ciento de que es mi hijo al que me entregaron. Todos los trámites administrativos y de ADN concuerdan con una identidad, pero no hay nada como haberla constatado presencialmente, contra todo el dolor de mi corazón. Estoy seguro de que viendo algún detalle lo sabré con precisión. Porque le destrozaron la cara, lo hicieron precisamente para que nunca encontráramos a Jorge.

La última imagen de mi hijo con vida es cuando nos fue a dejar al aeropuerto en enero de 2010. Me acuerdo que me dijo: "Mami, no te vayas por favor". Yo le dije que teníamos muchos días fuera y que teníamos que volver. Nos abrazamos los cuatro y yo lo vi alejarse. Tengo su perfil grabado aquí en mi mente, aquí tengo su alma. Me dicen que ya pasó mucho tiempo, no... ningún tiempo es suficiente para curar esto.

Memoria

Ha sido imposible aceptar que mi hijo ya no está, que no va a regresar, salir todas las noches y pedirle a Dios durante once meses: "Por favor ayúdame a encontrarlo donde quiera que esté, Dios, por favor".

Y cuando por fin mi hija y Jorge lo localizan, asistir a una junta donde nos dan la noticia de la manera más ruin que se le puede dar a un padre o madre.

Regresar a la casa con esa noticia y hacer los preparativos para ir a la exhumación. Y esperarlo en el aeropuerto. Y regresar con mi hijo. Y venimos con él en la carroza dándole mil explicaciones de por qué no cumplimos con nuestra obligación de padres de protegerlo.

Sepultamos a Jorge y regresamos a la casa a intentar meter en una maleta la historia de mi hijo. A recoger los indicios de que Jorge estuvo en este mundo y a dejar su recámara como él la dejó, como está hasta la fecha.

Su ropa está en su lugar. Sus cosas están en su lugar. Sé que nunca va a volver y lo sigo buscando y lo veo en cualquier muchedumbre, esperando que sea un error.

—Alicia

Verdad

A Jorge lo sepultaron el 26 de febrero de 2011.

La familia recibió un acta de defunción sin nombre. Los padres de Jorge enfrentaron un juicio civil y, diez meses después, obtuvieron el documento que acreditaba que Jorge existió y murió asesinado.

Ese año, Alicia y Jorge presentaron una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que publicó una recomendación dos años después, la 57/2013. En ella se señaló a los militares que participaron en el ataque del rancho El Puerto como probables responsables de la muerte de Jorge y a funcionarios ministeriales de Nuevo León por la falta de investigación.

Esta recomendación fue emitida incompleta por la CNDH, pues teniendo toda la evidencia del caso, solo contemplaba las violaciones hechas por Sedena y el Gobierno de Nuevo León. Omitió hacer las recomendaciones a Capufe, que fue la institución en donde se inició el problema, y a la PGR, que cometió violaciones a los derechos humanos de Jorge y su familia, por la indebida investigación.

A partir de los dictámenes de balística hechos por la SEIDO y entregados por la familia de Jorge a la CNDH, se pudo saber que las balas que lo mataron provenían de un arma del Ejército. Entonces quedó claro para la familia Parral: las omisiones de las autoridades a cargo de la investigación —AFI, PF, SEIDO, PJNL— no eran simples omisiones, sino ejercicios para ocultar los hechos, para esconder el cuerpo de Jorge y todo rastro que permitiera llegar a la verdad.

En febrero de 2012, el Ministerio Público de la SEIDO solicitó la consignación de las cuatro personas que el Ejército detuvo en el rancho por el secuestro de Jorge. Según documentó la CMDPDH, los cuatro detenidos habían sido sentenciados por delincuencia organizada, portación ilegal de armas y delitos contra la salud, pero no se había investigado su participación en los hechos del puente internacional, en donde Jorge fue privado de su libertad.

Un año más tarde, en el verano de 2013, a partir de la información sobre el origen de las balas que mataron a Jorge, la investigación se enfocó en abordar la responsabilidad militar.

Según los registros castrenses, el arma de la cual se dispararon las balas que mataron a Jorge Parral estaba asignada a un cabo de infantería cuyo nombre se omite porque está en investigación.

En 2014, el Ministerio Público solicitó la consignación del cabo, pero esta fue negada porque el juez dijo que se había acreditado el cuerpo del delito, pero no su probable responsabilidad, pues su nombre no aparecía en las listas de los soldados que participaron en el operativo del rancho El Puerto entregadas por el Ejército.

Discurso de protesta frente a la PGR en Reforma, CDMX. Impunidad y corrupción a seis años de injusticia. Al centro Alicia Rabadán (madre de Jorge), a la derecha Jorge Parral (padre de Jorge) y a la izquierda Araceli Rodríguez. 2016.

Foto: cortesía Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.



Memoria

Se nos está acabando el tiempo.

Hoy que veníamos a esta entrevista, le dije: “Jorge, ¿habrá justicia para nuestro hijo?”. Estamos luchando contra un monstruo de mil cabezas, el más importante del país, el Gobierno Federal y sus órganos de procuración de justicia.

Mi hijo merece honor, justicia, y también los otros dos que murieron con él y los otros miles que han muerto.

Hace un año me enteré, Jorge no me lo había dicho, que a mi hijo le dieron diecinueve disparos, yo lo ignoraba. ¿Qué más le hicieron que yo ignoro? Cada día sabes una cosa más y una cosa más. A mí me entregaron una caja con una personita embalsamada que ya no pude ver.

No sé qué más tenga la vida para nosotros, qué más tengamos que enfrentar para hallar justicia nosotros o los otros.

— Alicia

El 2 de enero de 2010 fue la última vez que lo abrazamos.

— Jorge

Cada Navidad es una tortura, cada año nuevo es una tortura. El día que nos dijeron que estaba en una fosa común quedó marcado en el calendario. El día que murió también. El día que desapareció. El día de muertos... Todo el año está marcado por su ausencia.

— Alicia

Verdad

A partir de la negativa del juez para consignar al cabo propietario del arma, el Ministerio Público citó a los soldados enlistados en el operativo y les preguntó sobre las dinámicas del uso y propiedad de las armas en el Ejército. Así se supo que está prohibido prestar sus armas y se castiga con cárcel este hecho, igual que olvidarla o perderla; que diariamente se pasa lista y en ese pase de lista se verifica que cada soldado porte su arma.

También se pudo saber que ninguno de los soldados a su cargo en el batallón pidió autorización para ausentarse en los operativos, según documentó la CMDPDH.

El Ministerio Público solicitó insistentemente a la Procuraduría Militar información del arma, del pase de lista del día del evento en el rancho y de la cadena de mando, como parte de la investigación judicial y del seguimiento a la recomendación de la CNDH.

Este es uno de los puntos por los cuales no se ha podido ejercer acción penal contra el cabo, porque se ubica el arma en el lugar de los hechos, pero él niega haber estado ahí. Y a pesar de que inicialmente hubo señalamientos que lo ubicaban en ese lugar, los mismos soldados han cambiado las versiones de los hechos en varias ocasiones, obstaculizando el trabajo del Ministerio Público federal e impidiendo que se puedan probar las responsabilidades. El Ministerio Público sigue trabajando en citar a declarar a los soldados, para hacer pruebas testimoniales, pero han pasado ya diez años —señalan Nancy López y Carolina Hernández, abogadas de la CMDPDH.

El Ejército —primero bajo el mando de Guillermo Galván Galván, posteriormente con Salvador Cienfuegos, y actualmente con Luis Crescencio Sandoval— ha dado información evasiva, incompleta y errónea a la petición del Ministerio Público.

Sabemos que las balas que mataron a mi hijo son de esa arma que es del Ejército —dice el señor Parral.

El registro de la CMDPDH muestra que en 2011 la Sedena informó que en el operativo de El Rancho participaron doce personas; en enero de 2015 dijo que fueron cuarenta elementos y, en otra ocasión, que fueron noventa. En mayo de ese mismo año afirmó que fueron veintiuno.

Sedena, además, entregó información sobre los registros de las armas y luego se desdijo, porque “por error administrativo” unas armas fueron sustituidas por mal estado, entre ellas el arma de la cual se dispararon las balas.

Estas discrepancias y errores no deben ser considerados de manera aislada. A lo largo de la investigación penal, Sedena ha dilatado reiteradamente las respuestas, ha dado información falsa, ha impedido el acceso de funcionarios de la PGR en instalaciones militares, que permiten presumir que el Ejército mexicano ha estado obstaculizando la búsqueda de justicia de la familia Parral, incurriendo en negligencias graves en relación con el resguardo de la información y el control de los actos que los elementos del Ejército llevan a cabo en sus operativos —señala la CMDPDH en su análisis del caso.

Con toda esta información, la familia Parral y la CMDPDH pidieron a la SEIDO que solicitara una segunda consignación en 2015, pero la SEIDO no lo ha hecho. Tampoco han citado a comparecer a las personas que fueron liberadas en el operativo del rancho, pues no han sido localizadas.

Es hasta 2016, seis años después del asesinato de Jorge, y por presiones de la familia, que la SEIDO citó a declarar a los soldados para preguntarles sobre el evento del rancho El Puerto. Uno de los soldados declaró que vio al cabo presunto responsable en el operativo del rancho El Puerto, pero que no recordaba en qué posición iba, si como fusilero o conductor. Tiempo después, se desdijo.

Para la familia Parral es sospechoso que la SEIDO les haya dado largas en su petición de solicitar por segunda vez la consignación contra el cabo propietario del arma.

A esta desconfianza se sumó que, pocos días antes de la segunda petición de consignación, el cabo acudió voluntariamente a dar su testimonio, acompañado de abogados: negó los hechos y proporcionó información contradictoria. Para la familia esto no fue fortuito, se trató de una filtración de la SEIDO al Ejército. Para entonces, había pasado la desaparición de los cuarenta y tres estudiantes normalistas de Ayotzinapa y el prestigio del Ejército venía arrastrando una serie de dudas desde que, en 2006, Felipe Calderón militarizó la seguridad pública del país.

La familia Parral y sus abogadas de la CMDPDH no se dieron por vencidas con las prácticas dilatorias de la justicia. En 2015 solicitaron a la SEIDO que el crimen se investigara en la Subprocuraduría de Derechos Humanos, en la que ya existía una investigación por la queja de la CNDH (en la que se señala a cuatro soldados del 46 Batallón de Infantería por el homicidio y a cinco funcionarios de la Procuraduría Militar por delitos contra la administración de justicia).

Pero de nueva cuenta, la PGR hizo caso omiso del reclamo de la familia Parral. En lugar de atender su petición formal, rebotó la investigación en otras dos subprocuradurías: primero envió el expediente a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, que se declaró incompetente, y esta turnó el expediente a la Subprocuraduría de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo, en su delegación de Nuevo León, donde sigue a la fecha.

Jorge en su trabajo. Carriles de aforo vehicular y transeúntes, Puente Internacional "Las Flores" en Nuevo Progreso, Tamps, al lado cajas de pago para paso hacia los EE.UU. 2006.
Foto: cortesía Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.



A novecientos kilómetros de distancia de la familia y sus abogados.
Sin avisarles formalmente. Actualmente, ahí se encuentra el expediente.

Nosotros sentimos que tal vez ellos han querido alargar esta situación y no llegar a la verdad. Nosotros queremos que regresen la investigación a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, porque nos están revictimizando y no podemos costear estar yendo para allá.

Jorge abrazando a su mamá en el festejo del 10 de mayo en kinder Pedagógico Infantil Monet. Cuernavaca, Morelos, 1975.
Foto: cortesía familia Parral.



Memoria

¿Qué creen que les diría Jorge, de ver su lucha por la verdad, si pudiera decirles algo?

Sin duda nos diría: “Mami vivan, disfruten lo que les queda de vida. Nos vamos a volver a ver, no quiero verlos así”. Eso nos diría, porque nos amaba muchísimo —dice Alicia.

Jorge nos conocía muy bien, —interviene el señor Parral— él nunca tuvo duda de lo que estamos haciendo. Porque él lo hubiera hecho por nosotros, seguro estoy. Estoy seguro que está sufriendo por vernos sufrir, pero también sabe que estaremos aquí hasta donde nos dé la fuerza, al límite, porque él lo haría.

Jorge nos decía: “Ustedes juntos son invencibles”, como cuando compramos nuestra primera casa. ¿Te acuerdas Jorge? —le pregunta Alicia a su esposo, con una sonrisa en la cara.

Él nos conocía muy bien —le responde también con una sonrisa.

Jorge, de alguna forma, se hizo presente en ellos.

Verdad

El señor Jorge Parral hace un recuento de la búsqueda de verdad estos diez años:

Durante 2010 solo recibimos promesas y promesas.

Durante 2011 se hicieron algunas investigaciones incipientes.

*Durante 2012 fue andar el tramo para que la **CNDH** nos ayudara a conseguir justicia de violaciones a derechos humanos.*

*Desde 2013 seguimos con las simulaciones en todos los órdenes de Gobierno incluyendo a la **CNDH**, que también simula sacar una recomendación y solamente incluye a dos autoridades, la Sedena y al Gobierno de Nuevo León, dejando a otras identificadas que fueron el inicio del problema de la muerte de mi hijo: Capufe y **PGR**.*

Todo 2013, 2014, 2015, nada.

*En 2016 la **CNDH** sacó otra recomendación, la 67/2016, en la que evidenció las violaciones de Capufe y la simulación de la **PGR**.*

En 2017, 2018, 2019 y 2020 ha sido insistir, presionar, buscar justicia fuera de México.

Cada año que pasaba nosotros íbamos teniendo una esperanza de que pronto llegaríamos a conseguir justicia para Jorge, pero no nos dábamos cuenta de la cantidad de mentiras que nos decían las autoridades de SEIDO. Nos daban expectativas, y al mes, a los dos meses, venía el desengaño. Eso nos fue desilusionando más y más. Año con año.

— Jorge

Un día íbamos y nos abrían una esperanza, y a los pocos días se apagaba. Y luego otra vez otra esperanza hecha de mentiras, y así diez años.

— Alicia

La lucha jurídica de la familia Parral y la CMDPDH ha sido para demostrar que el crimen contra Jorge no fue solo privación ilegal de la libertad por parte de particulares, sino una desaparición forzada y ejecución extrajudicial.

Esa búsqueda de verdad jurídica no para. En 2015, la familia Parral Rabadán y la CMDPDH llevaron el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En 2017 envió una ampliación de la petición y actualmente se espera un pronunciamiento del organismo internacional.

Memoria

Alicia y Jorge se conocieron en la facultad de Contaduría, en Morelos, donde ambos estudiaban. Tenían amigos en común. A Alicia le llamó la atención la alegría de Jorge, su figura atlética, pues era un buen deportista. Poco a poco asumió que era un joven responsable pues, además de la escuela, trabajaba. A Jorge le atrajo de Alicia su inteligencia; las cosas no se le dificultaban, pues ella encontraba manera de resolverlas. Era tierna, inquieta y extrovertida, a diferencia de él, que se considera un hombre tímido.

Se hicieron novios muy al inicio de la carrera y se casaron tres años después, apenas terminaron la universidad. Ella tenía veinte y él veinticuatro años.

¿Cómo ha afectado, cómo ha cambiado esto a su familia?

Yo veo a mi hija como otra persona desde que Jorge no está, sus ojos están llenos de tristeza. Jessica dejó sus actividades para buscar a su hermano. Ahorita se dedica a cuidar a su hija. A veces le ofrecen trabajo, googlean su nombre y

sale todo lo que le hicieron a Jorge y le niegan el trabajo. Eso es una injusticia y un impacto muy fuerte, porque si desde el principio las autoridades y Sedena hubieran aclarado y hecho una disculpa pública por sus errores, la sociedad no tendría que hacer especulaciones.

La narrativa oficial que insiste en una “guerra” con “daños colaterales” asimilables, justificables, se sirve de la criminalización de sus víctimas para sostenerse: murieron porque lo merecían. Murieron y hay menos malos en las calles acechando a los buenos ciudadanos. Mientras que, para las víctimas y sus familias, el estigma que viene como consecuencia de la falta de verdad y justicia, se posa como una sombra sobre sus vidas, así pasen los años.

Jesica abraza a Jorge el día de su graduación. 1997.

Foto: cortesía familia Parral.



Para nosotros como familia ha habido crisis tremendas, tremendísimas. De comportamiento familiar, individual, de distanciamiento. Y es que tú no sabes, no sabes qué hacer ante un problema de esta índole y ahí estás, queriendo construir algo para intentar con desesperación estabilizar a tu familia.

Y no lo puedes y no lo vas a poder lograr nunca, nunca. Porque esto que hicieron a veces te hace ser más unido, y a veces te distancia tanto que prefieres estar en una soledad, pensando qué hacer —dice Jorge, agotado en la conversación.

Hay veces que estamos en la misma casita chiquita separados, cada quien en su cuarto —interviene Alicia.

Estás y no estás.

Es un distanciamiento....

Es un esfuerzo diario por hacer que las cosas se den como Jorge quería, porque para él su frase favorita era “la familia siempre unida”. Era su dicho. Sentir que las cosas que se hacían se hacían como familia. Y toda la vida él estuvo orgulloso de nosotros.

¿Cómo están?

Bien, estamos bien —responde Alicia mientras saca un pañuelo para limpiar sus lágrimas.

Estamos devastados, de verdad. Recordar... —dice el señor Parral.

Verdad

Para Nancy López y Carolina Hernández, abogadas de la CMDPDH, el crimen contra Jorge Parral y la constante obstaculización para acceder a la justicia “habla de la impunidad y de la forma en que distintas dependencias del Estado protegen al Ejército en una simulación de persecución del delito”.

En la investigación se evidencia cómo la privación ilegal de la libertad de Jorge pudo haber sido una consecuencia de que él denunció este contexto de inseguridad. Es decir, podemos presumir de una colusión entre autoridades y crimen organizado.

A esta posible responsabilidad de la autoridad, las abogadas agregan: la ejecución extrajudicial —y criminalización— de dos funcionarios cuyo secuestro había sido denunciado; la desaparición forzada de los funcionarios al ser enterrados en una fosa común, pese a la denuncia y a que uno portaba su uniforme, y otro su credencial.

El que las autoridades no hayan llamado a las familias, aun teniendo los datos de su credencial —en el caso de Jorge— y habiendo una denuncia por su desaparición, demuestra la aquiescencia de la autoridad en la desaparición forzada de los trabajadores. La familia de Jorge y la CMDPDH pelean para que la CNDH reclasifique su recomendación y se responsabilice a las autoridades por la desaparición forzada.¹⁰

Ha pasado una década desde la privación de la libertad, ejecución extrajudicial y desaparición de Jorge. Una década en que la familia ha intentado revelar la verdad, porque la verdad está compuesta de muchos elementos:

Qué pasó con la denuncia que Jorge puso ante Capufe para solicitar seguridad para los empleados y usuarios; cómo esa información llegó a “criminales” que lo secuestraron en el puente internacional; qué sucedió con las autoridades de Capufe que no denunciaron la desaparición de sus propios trabajadores y dejaron pasar dos días de búsqueda. Dos días, además, en los que se pudo alertar al Ejército de la búsqueda de los funcionarios, a quienes encontró en el rancho El Puerto y, en lugar de rescatarlos, los mató y les sembró armas.

Qué pasó con los ministeriales que no cotejaron las pruebas encontradas en el rancho para identificar a Jorge de inmediato y no arrojarlo a la fosa común donde permaneció desaparecido, anónimo durante once meses, mientras su familia lo buscaba. Qué pasó con los soldados que criminalizaron y colocaron armas en los cuerpos de las personas asesinadas en el rancho. Cuál es la responsabilidad de sus mandos por haber permitido y solapado la alteración y fabricación de evidencia. Quién es el soldado o los soldados que dispararon diecinueve veces a Jorge a menos de un metro de distancia. Quiénes son los ministerios públicos que no han investigado de manera sólida. Qué pasó con los jueces que han negado la consignación

¹⁰ Conforme la familia Parral descubría lo que le había sucedido a Jorge, se fue aclarando la posible responsabilidad de las autoridades: cuando los hombres armados se llevaron a Jorge se habló de un secuestro, pero no hubo petición de dinero; posteriormente, cuando Jorge es asesinado por el Ejército y su cuerpo ocultado en una fosa común, se trató de una desaparición forzada —sumada a la ejecución extrajudicial—.

del soldado a cargo del arma, quiénes son. Quiénes son los mandos que han negado o han proporcionado información confusa y contradictoria desde el Ejército.

Una década y tres gobiernos de tres partidos políticos distintos (Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador) que no garantizan el derecho a la verdad para Jorge y su familia. La verdad como un paso para saber qué pasó, para honrar su memoria y continuar en el camino a la justicia. La verdad para evitar que más personas sean atacadas y criminalizadas. La verdad para derrumbar las mentiras sobre las cuales se han sostenido quince años de militarización, de guerra contra la población.

Protesta ante la PGR en Paseo de la Reforma, CDMX, con representación de la CMDPDH, la CNDH y otros grupos. 2016.

Foto: cortesía Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.



¿Cómo imaginan esa justicia?

La justicia para mí sería que quien haya infringido las normas establecidas de nuestra Constitución Mexicana, violando los derechos de otra persona, que cumpla con lo que marquen las leyes por su desacato.

—Jorge

Este señor, quien mató a mi hijo, ya se casó, ya tuvo a sus hijos, vive su vida tranquilamente. Y todo eso, toda esa posibilidad de vida por su culpa le fue negada a mi hijo. Mi hijo no merecía una muerte de esa manera. No tengo sed de venganza porque esta no sale de mi razón, pero es tanto el dolor que me ha causado que a veces he pedido: “Dios, si no hay justicia para Jorge, por lo menos que todas estas lágrimas que he llorado, que las lllore él”. Jorge no merecía esto. Nosotros no merecíamos esto.

—Alicia.

Jorge le salvó la vida a su papá, se aventó al mar y lo salvó, en playa Revolcadero en Acapulco. Jorge, mi esposo, no podía salir y se metió mi hijo y lo salvó.

Se acercó a mí y, conforme me llevaba la ola, Jorge llegaba, me daba el brazo y me jalaba. Fueron dos veces que me salvó.

Memoria

Jorge, probablemente el día que se lo llevaron, el día que le hicieron lo que le hicieron, sabía que no estaba solo, que la promesa y el compromiso de apoyarlo que toda la vida hicimos con él, estoy seguro que él lo sabía y lo tuvo presente.

—Jorge

Esta es nuestra historia, que puede ser la historia de muchos. Esta es la historia de Jorge que queremos compartir, porque muchas personas no lo conocieron, pero también es una historia dramática de un país, una historia que uno cree que nunca va a padecer, que nunca le va a tocar vivir. Pero es lo más común, cuántos casos hay así en todo México. Queremos saber la verdad y que no vuelva a haber uno más.

—Alicia

Conclusiones

Por Paula Mónaco Felipe y ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica

Después de conocer de cerca las cuatro historias abordadas en este informe, aparece una certeza clara: no ha sido el Estado, sino las familias y lxs propixs sobrevivientes de violaciones graves a derechos humanos quienes han dado pasos hacia la verdad. Sin sus incansables gestiones, sus infinitas visitas a dependencias públicas, sus preguntas y cuestionamientos, sin su presencia en el espacio público, no sabríamos absolutamente nada de lo poco o mucho que hoy sabemos.

Sin el testimonio valiente de Rogelio Amaya y su familia, no sabríamos sobre las torturas a las que fueron sometidos él y otros cuatro jóvenes, a quienes ilegalmente se les imputó un delito que no cometieron: el estallido de un coche bomba en Ciudad Juárez, Chihuahua. Su lucha también nos ha permitido conocer más sobre la fabricación de delitos y la mediatización de la justicia, una perversa práctica de simulación.

Sin las voces incansables de la familia Parral, nunca habríamos sabido el destino final de su querido Jorge. Sería un nombre más en la lista de personas desaparecidas. No podríamos saber que fue secuestrado en un puente fronterizo por integrantes del crimen organizado, que estuvo en el rancho El Puerto y allí fue ejecutado extrajudicialmente por integrantes de las Fuerzas Armadas. No sabríamos que sus restos estuvieron en una fosa común aun cuando portaba uniforme de trabajo e identificación en su vehículo.

Sin el tesón de Ana Enamorado, no sabríamos cuál fue el último lugar en donde su hijo Óscar Antonio tuvo contacto con ella ni que en Jalisco las autoridades han incinerado más de 1,581 cuerpos de personas desaparecidas sin registrar antes su información genética, haciendo imposible su identificación. Que a muchas familias les han entregado cenizas sin certeza alguna.

Sin el andar valiente e incansable del Comité Eureka, no sabríamos que cientos de personas, en su mayoría jóvenes y políticamente activas, fueron detenidas-desaparecidas sistemáticamente por agentes del Estado, escuadrones de la muerte y grupos paramilitares durante las últimas décadas. Sin su lucha, tampoco se habría salvado la vida de 148 personas opositoras políticas que estaban desaparecidas en cárceles clandestinas y fueron liberadas. Sin su lucha tendríamos más personas desaparecidas.

Son las familias y no las autoridades quienes están trabajando por garantizar el derecho a la verdad. Porque, lejos de colaborar, ministerios públicos, jueces y una extensa lista de funcionarios evidencian falta de voluntad o dilación intencional en estos casos. Experiencias y datos así lo demuestran: ocho averiguaciones previas en el caso Parral; expedientes en cinco instancias por el caso de Óscar Antonio López Enamorado; impunidad absoluta en las más de mil desapariciones en décadas pasadas; fallas al debido proceso, en el caso del coche bomba en Ciudad Juárez. Múltiples oficinas donde carpetas y documentos se acumulan sin el más mínimo avance, sin acercarse ni un centímetro a la verdad, como si no quisieran investigar ni encontrar nada, a nadie.

En muchas ocasiones, como el caso de Ana Enamorado lo muestra, les es negado a las víctimas o a sus representantes legales el acceso a una copia de su expediente. Así, parte del tiempo debe destinarse a litigios para garantizar ese acceso, que debería ser dado desde un principio como parte de los derechos de las víctimas y sus representantes legales.

México cuenta con un andamiaje legal de avanzada, con presupuestos y miles de funcionarios y burócratas, pero no hay resultados. La simulación, entonces, es la vía que ha elegido el Estado mexicano en los casos de violaciones graves a derechos humanos. Simular investigaciones que implican acumular papeles en vez de priorizar la búsqueda de las víctimas y el procesamiento de las personas responsables. Simular una justicia que, de antemano se sabe, lo más probable es que no llegará.

Además de la simulación, desde el Estado se generan estrategias de estigmatización y revictimización en una gran cantidad de los casos, que son ilustradas también en este informe. Frente a este panorama desolador, las familias aquí retratadas, y otras miles, son capaces de encontrar la fuerza

suficiente para seguir adelante. No solo en sus vidas privadas, en la pelea cotidiana por mantenerse en pie. Encuentran también las fuerzas necesarias para empujar a instituciones anquilosadas, para abrir caminos hacia la verdad.

Muchas veces, la búsqueda se vuelve colectiva y eso lxs mantiene más firmes, más fuertes. Es el caso del Comité Eureka, cuyas integrantes se asumen como familia y admiten sin reparos que, de no caminar juntxs, ya se habrían dado por vencidxs. En otros casos, las familias son acompañadas por organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, como la familia Parral, por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, y la familia Amaya, por el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte. O abrazadxs por amigxs y la solidaridad cariñosa de personas que lxs reciben y acompañan en un país ajeno, como ocurre con Ana Enamorado.

Tienden redes que no solo lxs sostienen a ellxs, sino que al mismo tiempo transforman la búsqueda. Dolor, ausencia, violaciones graves a derechos humanos se colectivizan así, dejan de ser algo personal o familiar para ser asumidos como un asunto de todxs. Tienen impacto social, generan un cambio en todxs lxs demás.

Por otra parte, las voces y el andar de estas familias nos muestran el impacto que en sus vidas tienen dos términos tan usados como vapuleados: verdad y justicia. Porque sin ellos, la vida era una tortura, como le ocurrió a la familia Amaya, y con ellos, pueden dejar de sentirse víctimas y volver a ser felices. Sin verdad ni justicia, nos dice la hermana de Jorge Parral, lxs estigmatizan haciendo imposibles tareas tan básicas como trabajar: ella no puede conseguir empleo porque al buscar su nombre en internet aparece el caso de su hermano, y ello genera temor en sus posibles empleadorxs. Sin verdad ni justicia, integrantes del Comité Eureka, como las familias Ocaña y Santiago, han sido tildadas de locas y han tenido que vivir sin poder contarle a lxs vecinxs la verdad sobre sus seres queridos. Sin verdad ni justicia, Ana Enamorado queda anclada en un dolor sin fin que crece con la indolencia de los burócratas.

Mientras la impunidad afecta negativamente sus vidas, la lucha que ellxs emprenden impacta positivamente en nuestra sociedad.

En el caso de Jorge Parral, que pareciera una búsqueda individual, el trabajo de su familia y de la CMDPDH ha hecho que se cambien los delitos que se investigan, se creen recomendaciones y se vaya transformando un discurso acerca de lo ocurrido en la mal llamada “guerra contra el narcotráfico”. Cuando con el pasar de los años podamos voltear a este

presente sintiéndolo pasado, cuando tratemos de entender y de dar sentido a lo que ha sucedido, sin duda el empuje de familias como lxs Parral hará que tengamos más claridad, que podamos contrastar una narrativa oficial con muchos agujeros, con historias recuperadas y reconstruidas por las familias y las organizaciones que lxs acompañan.

Pero, además, los casos aquí investigados nos muestran una continuidad de violaciones e impunidad en la historia reciente de nuestro país. Quienes se llevaron a algunxs de lxs hijxs, hermanxs y esposos de las Doñas del Comité Eureka fueron integrantes del Ejército Mexicano, igual que quienes ejecutaron extrajudicialmente a Jorge Parral. La impunidad que arrastramos desde hace décadas, la falta de consecuencias, sin duda ha permitido que esa institución siga cometiendo los mismos crímenes. Y diversas instancias solapan la situación.

La guerra contra el narcotráfico, con sus asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, torturas y fosas clandestinas, tiene mucho del pasado de represión y terrorismo de Estado que ha denunciado Eureka. Esos años que, pese a sus reclamos, sus protestas arriesgadas y creativas, siguen impunes. Hay un hilo de crímenes e impunidad que une a estos cuatro casos.

Pero también hay otro hilo que los une: la esperanza y su amor inagotable. Pese al dolor, a los tiempos eternos de instituciones que parecen no querer moverse, ellas y ellos luchan por sus hijxs, hermanxs, esposxs y familiares, pero luchan también por todxs nosotrxs. Esos tan necesarios esfuerzos por la no repetición de los delitos no existen por parte del Estado, sino de los familiares. Lo dice de una manera franca y clara Alicia, madre de Jorge Parral: “Queremos saber la verdad y que no vuelva a haber uno más”.

Las historias presentadas en este informe nos muestran las incongruencias entre las narrativas oficiales, del Estado, y las verdades que van encontrando y haciendo públicas los familiares de las víctimas y las personas sobrevivientes. En el caso de la familia Amaya, es también clara la mediatización de la justicia. Como cuenta Diana Morales, exabogada del Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, que acompañaba el caso de Rogelio, el crimen por el que son acusados públicamente no consta en el expediente. La abogada, entonces, toca un punto fundamental cuando afirma: “Decidimos defenderlos porque la verdad, conocer la verdad, comienza con un gesto de confianza, de escuchar a quienes tienen esa verdad, desde ellos, a quienes les creímos”.

Este informe busca sumar a esa idea: es imprescindible que desde la sociedad civil se sigan creando espacios para presentar las historias de

las víctimas y de las personas sobrevivientes, contrarrestando las estrategias estatales de revictimización y criminalización ya mencionadas, y destacando las fallas de las investigaciones y las narrativas oficiales. Es necesaria esa confianza, esa escucha primordial, para que como sociedad podamos conocer más acerca de las violaciones graves a derechos humanos y para que acompañemos y hagamos nuestras las exigencias de verdad y justicia de las familias y de las personas sobrevivientes.

ARTICLE 19